



PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

2026

“Calidad, inclusión y compromiso:
juntos hacia el SLEP Puelche”

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) de la comuna de Quilleco se fundamenta en los pilares claves de la Educación Chilena y en el contexto actual que vive la educación pública municipal, enmarcado en el inminente traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puelche. Este escenario nos desafía a proyectar una educación de calidad, integral e inclusiva, que responda tanto a las necesidades del presente como a las exigencias del futuro, asegurando una transición ordenada y con foco en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Este plan se construye a partir de la opinión de los actores locales, la identidad de cada establecimiento educacional y los sueños y aspiraciones de las familias de nuestra comuna, quienes nos confían lo más valioso que poseen: sus hijos e hijas. Con la responsabilidad de educarles, nuestra labor es prepararles para ser ciudadanos íntegros, responsables, comprometidos con su entorno y promotores de una sana convivencia, reconociendo que el fortalecimiento de la educación pública es un compromiso compartido entre todos.

Para alcanzar estos objetivos, contamos con un equipo de profesionales y diversas competencias que permiten transformar las ideas, aportes y propuestas en un instrumento de planificación coherente, capaz de articular los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos con los lineamientos generales definidos por la Municipalidad y, a su vez, proyectarse hacia las nuevas orientaciones del SLEP Puelche. De esta manera, el PADEM no solo responde a las necesidades actuales, sino que también se erige como un puente de continuidad hacia el nuevo modelo de administración educativa.

Finalmente, hacemos un llamado a padres, madres, apoderados, docentes, asistentes de la educación, directivos y comunidad en general a sumarse activamente a este proceso de transformación. El desafío es grande: fortalecer nuestra educación pública en el presente, al mismo tiempo que nos preparamos para integrarnos al SLEP Puelche con identidad, orgullo y sentido de pertenencia. Así, desde Quilleco, contribuiremos a la construcción de una educación pública más justa, participativa y de calidad para todos y todas.

CARLOS MELLADO FAÚNDEZ
DIRECTOR DAEM

PALABRAS ALCALDE

Estimadas y estimados miembros de la comunidad educativa,

Es un honor dirigirme a ustedes en este momento trascendental para la educación de nuestra comuna. El traspaso de nuestro Departamento de Educación Municipal (DAEM) al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Puelche representa un hito importante, que nos invita a mirar el futuro con entusiasmo, responsabilidad y compromiso. Este proceso no es solo administrativo; es una oportunidad para fortalecer nuestra educación pública, incorporando mejoras, innovación y acompañamiento especializado para cada uno de nuestros estudiantes.

Quiero destacar y agradecer profundamente la labor de todos los docentes, asistentes de la educación, directivos y profesionales que, día a día, entregan lo mejor de sí mismos para garantizar aprendizajes significativos y promover un ambiente seguro, inclusivo y motivador para nuestros niños, niñas y jóvenes. Su esfuerzo ha sido clave para que nuestra educación comunal sea reconocida por su calidad, dedicación y compromiso con la comunidad.

El traspaso al SLEP Puelche nos ofrece la posibilidad de articularnos con nuevas políticas, recursos y experiencias que permitirán potenciar los Proyectos Educativos Institucionales de cada establecimiento, sin perder la identidad y los sellos propios que nos distinguen. Es fundamental que, como comunidad, trabajemos juntos para que esta transición se haga con transparencia, diálogo y colaboración, poniendo siempre en el centro a nuestros estudiantes y sus familias.

Quisiera hacer un especial reconocimiento y despedida a todos los funcionarios y funcionarias del DAEM que han sido parte de esta etapa histórica de nuestra educación comunal. Su compromiso, esfuerzo y vocación han dejado huellas imborrables en cada estudiante y en cada establecimiento. Gracias por su entrega, profesionalismo y cariño, que sin duda marcará la diferencia y será recordada siempre con respeto y gratitud.

Finalmente, hago un llamado a toda la comunidad a mirar este cambio como un desafío compartido y una oportunidad histórica. Sigamos construyendo una educación pública de calidad, inclusiva y equitativa, que prepare a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos del siglo XXI y que mantenga viva la identidad y los valores de nuestra comuna. Estoy convencido de que, juntos, llevaremos la educación de Quilleco a nuevos niveles de excelencia y compromiso con el futuro de nuestros hijos e hijas.

Claudio Solar Jara
Alcalde de la Comuna de Quilleco

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA PADEM 2026.-

3.252
DECRETO N°: _____

QUILLECO, 17 de noviembre de 2025.-

VISTOS:

- a) Que el Concejo Municipal de Quilleco, en Sesión Ordinaria N° 039, de fecha 12 de noviembre de 2025, ha dado su aprobación al Plan Anual de Educación Municipal PADEM año 2026; y,
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 del año 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

APRUEBASE el Plan Anual de Educación Municipal PADEM año 2026 el cual es parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL


ERANDIO SOLAR JARA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
- Depto Provincial de Educación Bío Bío
- Arch. Depto. Educación
- Arch. Secretaría Municipal

CSJ/ica

ÍNDICE

PORTADA	01
PRESENTACIÓN	03
PALABRAS ALCALDE	04
DECRETO QUE APRUEBA PADEM	05
ÍNDICE	06
CAPÍTULO I: Antecedentes de contexto comunal.....	07
CAPÍTULO II: Aspectos del sistema educacional municipal comuna de Quilleco y su diagnóstico año 2025.....	12
CAPÍTULO III: Evaluación PADEM 2025	51
CAPÍTULO IV: Planta 2026.....	57
CAPÍTULO V: Proyecciones y Plan Anual 2026.....	73
CAPÍTULO VI: Presupuesto 2026.....	77



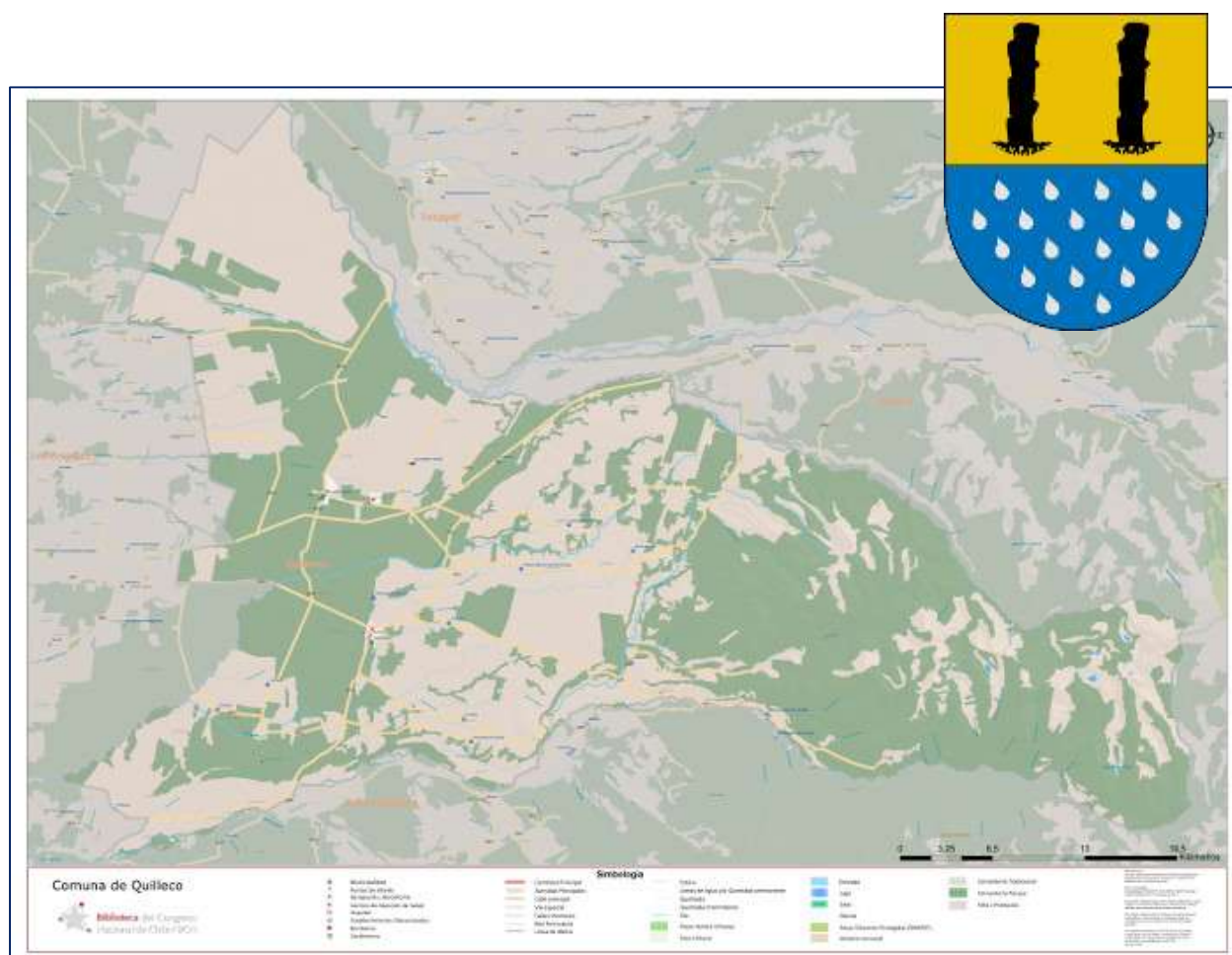
CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DE CONTEXTO COMUNAL

1.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS.

La comuna de Quilleco se ubica a 40 km de la capital provincial del Biobío, abarcando 1.122 km², con una composición de localidades urbanas y rurales, entre las que destacan Quilleco, Canteras, Villa Mercedes, Villa Las Flores, Tres Esquinas, Cuatro Esquinas, Butallanos, El Hualle, San Lorencito, Ramadilla, El Olivillo, Cañicura, Salto del Perro, Las Malvinas, Los Temos, Valle Hermoso, Las Águilas Sur y Norte, Pueblo Hundido, Villa Alegre, Quilapan, Río Pardo y La Hoyada, entre otras.

IMAGEN
MAPA COMUNA DE QUILLECO



La comuna se inserta en varias unidades geomorfológicas, entre las que destacan:

- Cordillera Andina de retención crionival: caracterizada por formaciones glaciares y nieve persistente.
- Llano central fluvio-glacio-volcánico: áreas planas formadas por depósitos de ríos, glaciares y actividad volcánica.

- Precordillera: zonas montañosas que sirven de transición entre la cordillera principal y la depresión intermedia.

Desde el punto de vista hidrográfico, la comuna forma parte de la cuenca hidrográfica del río Biobío y de la subcuenca del río Duqueco. Entre sus principales cuerpos de agua se encuentran los ríos: Duqueco, Canicura, Coreo, Dimilhue, Duqueco, Guaqui, Laja, Pardo y Rucue.

El territorio alberga diversos ecosistemas, incluyendo bosques caducifolios y siempreverdes, matorrales y áreas de transición, con especies como:

- Nothofagus obliqua: roble.
- Nothofagus alpina: coihue de cordillera.
- Araucaria araucana: pehuén.
- Persea lingue: lingue.
- Cryptocarya alba: laurel.

Estos ecosistemas se encuentran en diversas categorías de conservación, desde vulnerables hasta en peligro crítico.

1.2 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.

- **Población:** Según el Censo 2024, la comuna de Quilleco tiene una población total de 9.700 habitantes, con una distribución de 4.826 mujeres (49,7%) y 4.874 hombres (50,3%)
- **Servicios Básicos:** En términos de acceso a servicios básicos, el 91% de las viviendas en la comuna cuenta con acceso a agua potable de red pública. Sin embargo, el 9% restante depende de fuentes alternativas como pozos o camiones aljibe. Además, el 82% de las viviendas se encuentran en condiciones habitacionales aceptables, mientras que el 17% presenta condiciones recuperables y el 1% irreuperables.
- **Educación:** La escolaridad promedio del jefe de hogar es de 10,4 años. La asistencia escolar alcanza el 96%, con una cobertura del 51% en educación preescolar, 75% en educación media y 30% en educación superior. De estos, el 72% ha completado estudios superiores
- **Empleo:** El 51% de la población en edad de trabajar declara estar ocupada, con una edad promedio de 42,1 años. El 41% de los trabajadores son mujeres, y el 9% combina trabajo y estudio. La mayoría (84%) se desempeña en el sector terciario, mientras que el 7% trabaja en el sector primario y el 9% en el secundario
- **Hogares y Vivienda:** La comuna cuenta con 3.649 viviendas, albergando un total de 3.502 hogares. El tamaño promedio de los hogares es de 3,0 personas. El 41% de los

hogares tiene jefatura femenina, el 16% pertenece a pueblos originarios y el 2% incluye migrantes

- **Otros Indicadores:** El índice de pobreza según la última encuesta CASEN es del 16,05%, y el monto percibido por el Fondo Común Municipal (FCM) es de \$1.959.742.000
- **Economía y mercado laboral:** En 2018, el tamaño del mercado comunal fue de US\$ 20 millones, concentrado en agricultura, ganadería, silvicultura, construcción y transporte. La fuerza laboral alcanzó 1.315 trabajadores, creciendo a una tasa anual promedio de 2,3%, destacando la administración pública y defensa con el 33,7% del total.

1.3 AUTORIDADES COMUNALES.



- **Alcalde: Sr. Claudio Solar Jara.**

- **Concejales:**

Sr. Jorge Jure Cares

Sr. Eduardo Antonio
Sepúlveda

Sr. David Vielma
Lagos

Sr. Carlos Maldonado
Pinares

Sr. Segundo Díaz Seguel

Sr. Guido Sanhueza
Sanhueza

1.4 MISIÓN Y VISIÓN MUNICIPAL.

- **MISIÓN:** “La Municipalidad de Quilleco impulsa una articulación comunal moderna, potenciando la conectividad productiva, el valor histórico, y las rutas patrimoniales de nuestra comuna. Ofrecemos servicios municipales participativos y eficaces, trabajando con un equipo comprometido y responsable, enfocado en lograr un desarrollo integral y sostenible para todas nuestras localidades y sus habitantes.”
- **VISIÓN:** “Al 2025, la comuna de Quilleco se consolida como un referente regional de innovación cívica y desarrollo sustentable. Nos proyectamos como un territorio donde la participación de los ciudadanos y la gestión ambiental responsable de nuestros recursos naturales son pilares fundamentales para el bienestar de nuestras futuras generaciones.”



CAPÍTULO II

**Aspectos del sistema educacional
municipal comuna de Quilleco y su
diagnóstico año 2025.**

2.1 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.

El Departamento de Administración de la Educación Municipal de la comuna de Quilleco, DAEM Quilleco, administra a los establecimientos de dependencia Municipal, según las ideas rectoras y normas instaladas a partir del proceso de municipalización de la educación operacionalizada a contar de la década de los ochenta. En este contexto, y teniendo en cuenta los diversos campos normativos que dieron forma a este traspaso y su continuidad en el tiempo, la Ilustre Municipalidad de Quilleco ha administrado la Educación Comunal, bajo la figura legal de Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM), con dependencia directa de Alcaldía y con una jefatura en rango de Dirección, Departamento que hasta la fecha ya poseído las siguientes funciones:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el Departamento de Administración y Finanzas.
- Ha elaborado del Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), donde se consignan las orientaciones operativas para la educación municipal; La dotación docente para cada año, entre otras.
- Ha gestionado diversas acciones técnico pedagógicas de inclusión, convivencia escolar u otras nacidas al alero de la Leyes 20.845, 20.248 y otras, más sus diversas modificaciones.

Así entonces, presentamos a continuación la organización interna de nuestro DAEM, señalando las principales funciones de cada uno de ellos, sus logros del año 2025 y sus líneas estratégicas de trabajo año 2026.

2.1.1 IDEARIO.

Á continuación presentamos los lineamientos institucionales que orientan la gestión educativa comunal.

MISIÓN: *“[...] consolidar con equidad, igualdad y calidad de los procesos pedagógicos, así como la formación valórica, gestionando los recursos disponibles para desarrollar en la Comunidad Escolar, competencias y habilidades necesarias para enfrentar nuevos desafíos junto con la capacidad de autocrítica, facilitando la inserción al medio social actual. Apoyar en la formación de niños y jóvenes de todos los niveles educativos, capaces de insertarse en la sociedad y el mundo laboral actual.*

VISIÓN: *“[...] anhela entregar una educación de calidad, igualdad, participativa, integral e inclusiva, con una formación valórica y trascendente enfocada en los desafíos de la sociedad actual. Niños y jóvenes autónomos, y emprendedores para enfrentar la vida y el mundo laboral con una mirada local”.*

2.1.2 ORGANIGRAMA.

El siguiente esquema, corresponde al organigrama interno del DAEM.

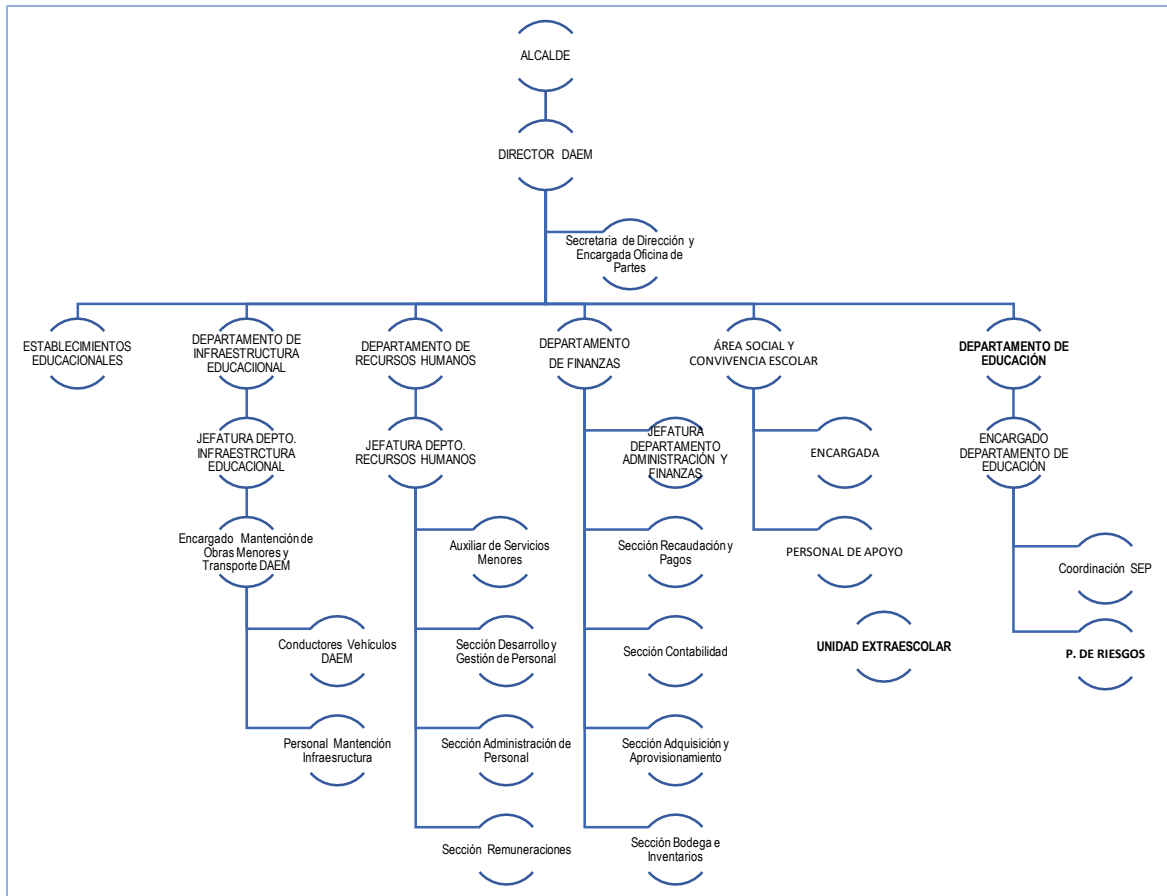


Imagen Equipo DAEM 2025

2.2 OFERTA EDUCATIVA COMUNAL.

El DAEM Quilleco, administra ocho Establecimientos Educacionales, más tres Salas Cunas y/o Jardín Infantil, en modalidad de Vía Tránsito de Fondos JUNJI. Todos los anteriores, presentan diversas ofertas educativas, las cuales se resumen de la siguiente manera:

TABLA
OFERTA EDUCATIVA ESTABLECIMIENTO ADMINISTRADOS POR DAEM QUILLECO

ESTABLECIMIENTO	SALA CUNA	PÁRVULOS	E. BÁSICA	E. MEDIA HC	E. MEDIA TP
LICEO B. FCO BASCUÑÁN GUERRERO		X	X	X	X
LICEO ISABEL RIQUELME		X	X	X	
ESCUELA VILLA MERCEDES		X	X		
ESCUELA LA HOYADA			MULTOGRADO UNIDOCENTE		
ESCUELA P. ALBERTINA SÁNCHEZ			MULTOGRADO UNIDOCENTE		
ESCUELA E. GÓMEZ DE PÓLIC			MULTOGRADO UNIDOCENTE		
ESCUELA RÍO PARDO			MULTOGRADO UNIDOCENTE		
ESCUELA EL ESFUERZO			MULTOGRADO		
SALA CUNA ESPUMITA	X				
SALA CUNA SONRISA DE ÁNGELES	X				
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL MANITOS MÁGICAS	X				

Fuente: elaboración propia.



2.3 FICHA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

2.3.1 LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO.



Arturo Prat 398, Quilleco.
432611012
contacto@liceofbg.cl

DIRECTIVO.

2.3.1.1 EQUIPO



Sr. German Cifuentes Ortiz
Director

Víctor Sandoval Velásquez
Inspector General

Sr. José Galleguillos San Martín
Jefe de UTP

Sra. Lady Cuevas Neira
Coordinadora PIE

Sra. Carolina Clause Aburto
Coordinadora TP

Sra. Leila Inostroza Arriagada
Encargada de Convivencia Escolar

2.3.1.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4331-1
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución N° 4643 del 19 de Agosto de 1981.
NIVEL DE ENSEÑANZA	TRANSICIÓN, BÁSICA, MEDIA Y TÉCNICO PROFESIONAL
JORNADA	COMPLETA
CATEGORÍA AGENCIA DE CALIDAD	MEDIO BAJO

2.3.1.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

- VISIÓN** : Ser un establecimiento educacional que promueva el desarrollo de habilidades para la vida, con enfoque en la identidad local en un mundo globalizado y en constante cambio, fomentando el bienestar emocional y la formación integral.
- MISIÓN** : Fomentar la formación integral potenciando las habilidades individuales de nuestros estudiantes para prepararlos como futuros líderes, promoviendo la excelencia académica, valores y su integración plena en la sociedad, en un entorno educativo de calidad, innovador y respetuoso con el medio ambiente.
- SELLOS** :
- Formación integral que abarca el desarrollo físico, social y ético, basada en las artes, el deporte y el cuidado del medio ambiente.
 - Compromiso con la excelencia académica a través del desarrollo de habilidades del siglo XXI inmersas en la enseñanza Humanista-Científica y Técnico Profesional.
 - Entorno educativo que fomenta la felicidad, la realización personal y el bienestar emocional como pilares fundamentales para el desarrollo integral.
- VALORES Y COMPETENCIAS** : Los valores a promover en nuestro PEI son individuales o colectivos, que dan identidad a las personas, modelando sus actitudes y acciones. En nuestro contexto los valores que promovemos son la empatía, responsabilidad, creatividad, resiliencia, autonomía y solidaridad

2.3.1.4 MATRÍCULA

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	Pre-kinder A	Si	5	1	4	2	0
2	Kinder A	Si	20	2	19	5	0
3	1° básico A	No	30	3	28	7	0
4	2° básico A	No	34	2	27	7	0
5	3° básico A	Si	39	0	29	7	1
6	4° básico A	Si	32	4	27	7	0
7	5° básico A	Si	23	2	20	5	0
8	5° básico B	Si	25	2	17	6	0
9	6° básico A	Si	42	2	38	6	0
10	7° básico A	Si	31	4	26	5	0
11	8° básico A	Si	45	1	37	7	0
12	1° medio A	Si	33	0	30	7	0
13	1° medio B	Si	33	1	33	7	1
14	2° medio A	Si	24	4	25	7	0
15	2° medio B	Si	31	1	26	6	0
16	3° medio A	Si	26	5	21	4	0
17	4° medio A	Si	30	0	23	7	0
18	3° medio C	Si	21	4	23	7	0
19	4° medio C	Si	19	4	19	5	0
TOTAL			543	42	472	114	2

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.2 LICEO ISABEL RIQUELME.



Avda. Libertador O'Higgins S/N
43 1973922
Secretaria.Lirc@Gmail.Com

2.3.2.1 EQUIPO DIRECTIVO.



Sra. Adriana Saavedra Salgado
Directora

Sr. Mauricio Sepúlveda Acuña
Inspector General

Sr Juan Opazo Villegas
Jefe de UTP

Alejandra Zúñiga Muñoz
Coordinadora (s) PIE

Sr. Víctor Palavecino Hinojosa
Encargada de Convivencia Escolar

2.3.2.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4333-8
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución N° 4644 de 1881
NIVEL DE ENSEÑANZA	Pre básica - Básica y Media
JORNADA	Completa
CATEGORÍA AGENCIA DE CALIDAD	Básica: MEDIA Media: MEDIO BAJO

2.3.2.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

- VISIÓN** : Ser una institución que forma personas integrales para contribuir activamente a nuestra sociedad.
- MISIÓN** : Garantizar una educación que permita desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar los desafíos de la sociedad actual, fortaleciendo la identidad de la comunidad educativa y las relaciones interpersonales de sana convivencia escolar.
- SELLOS** :
- Sello Sana Convivencia: generar un ambiente de respeto y cordialidad entre todos los actores de la comunidad educativa. Que fomenta el diálogo como herramienta fundamental en la resolución de los conflictos, la toma de decisiones y los acuerdos alcanzados.
 - Sello desarrollo integral: Fortalecer en nuestros estudiantes un desarrollo en lo físico, social, emocional e intelectual para poder integrarse y desarrollarse con una diversidad de herramientas y habilidades en la sociedad de manera positiva.
 - Sello histórico: valorar el legado cultural y raíces de la comunidad “orgullo, historia y tradición” fortaleciendo nuestra identidad y generando un sentido de pertenencia.
- VALORES Y COMPETENCIAS** : 1.- Valoración de la historia local de su comunidad. 2.- Liderazgo 3.- Responsabilidad 4.- Disciplina 5.- Pro actividad 6.- Respeto 7.- Aceptación 8.- Solidaridad 9.- autonomía 10.- autocuidado 11.- resiliencia 12.- buen convivir 13.- autoestima 14.- empatía

2.3.2.4 MATRÍCULA

TABLA
Nº DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

Nº CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	Pre-kinder	Si	12	2	10	5	0
2	Kinder A	Si	20	0	14	7	0
3	1° básico A	Si	21	1	14	5	0
4	2° básico A	Si	21	1	17	7	0
5	3° básico A	Si	26	0	21	6	0
6	4° básico A	Si	29	1	22	7	0
7	5° básico A	Si	21	0	15	6	0
9	6° básico A	Si	19	0	16	5	0
10	7° básico A	Si	31	1	26	7	0
11	8° básico A	Si	31	3	27	6	0
12	1° medio A	Si	31	3	27	7	0
14	2° medio A	Si	36	1	32	7	0
16	3° medio A	Si	23	7	22	6	0
17	4° medio A	Si	35	3	26	6	0
TOTAL			356	23	289	87	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.3 ESCUELA VILLA MERCEDES.



Duqueco S/N.
43 – 1973889.
direccion@escuelavillamercedes.cl
<https://www.facebook.com/escuelavillamercedes>

2.3.3.3 EQUIPO DIRECTIVO.



Sra. Bernarda López Riquelme
Directora

Sra. Cristina Acuña Acuña
Jefe de UTP

Srta. Josefa Gangas Gatica
Encargada de Convivencia Escolar

Sra. Paula Hermosilla Bastidas
Coordinadora PIE

2.3.2.3 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4334-6
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución N° 4634 del 1981.
NIVEL DE ENSEÑANZA	Pre básica y básica.
JORNADA	Escolar Completa
CATEGORÍA AGENCIA DE CALIDAD	Insuficiente

2.3.3.4 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

VISIÓN : Somos una escuela integral que forma ciudadanas y ciudadanos con valores y principios que aporten a la sociedad mediante la construcción de aprendizajes significativos, a través del arte, el deporte, el respeto por la naturaleza y su entorno reconociendo el capital cultural de la comunidad de Villa Mercedes artístico-cultural, enfoque ambientalista y vínculo hogar-escuela.

MISIÓN : Somos una comunidad educativa que busca el desarrollo integral de nuestros y nuestras estudiantes a través del vínculo entre la comunidad y su capital cultural para formar ciudadanos con valores y aprendizajes significativos que contribuyan a la sociedad.

SELLOS : Los sellos educativos se vinculan con el área deportiva, artístico-cultural y enfoque ambientalista.

VALORES Y COMPETENCIAS : A través de los sellos ,los valores se orientan a fortalecer en nuestros estudiantes el desarrollo de habilidades y competencias que permita formar en ellos la conciencia por el cuidado del medio ambiente ,como también el gusto por las artes, la práctica del deporte y el reconocimiento de su capital cultural de su entorno.

2.3.3.5 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JEC D	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	Pre-kinder A	Si	7	3	9	4	0
2	Kinder A	Si	16	0	13	6	0
3	1° básico A	Si	16	0	13	5	0
4	2° básico A	Si	17	3	17	7	0
5	3° básico A	Si	16	1	11	5	0
6	4° básico A	Si	20	0	19	7	0
7	5° básico A	Si	9	0	8	5	0
9	6° básico A	Si	9	0	8	5	0
10	7° básico A	Si	18	1	16	5	0
11	8° básico A	Si	10	1	11	4	0
TOTAL			138	9	125	53	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.4 ESCUELA LA HOYADA.



Camino La Hoyada Km. 20.

9 65181086

angelespinozag1981@gmail.com

2.3.4.1 PROFESOR ENCARGADO.



Sr. Ángel Espinoza Gómez.

2.3.4.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4337
RECONOCIMIENTO OFICIAL	4629 del 19/08/1981
NIVEL DE ENSEÑANZA	Básica Multigrado unidocente
JORNADA	Completa

2.3.4.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

- VISIÓN** : Constituirse en una escuela Rural Multigrado, líder en la formación integral de niños y niñas, con excelencia académica y preocupado del medio ambiente, para así facilitar la prosecución de estudios.
- MISIÓN** : Garantizar la formación de saberes y competencias integrales en nuestros estudiantes, sustentada en el respeto y la afectividad, mediante el desarrollo de habilidades para resolver desafíos del diario vivir, impulsando desde su entorno, la valoración del patrimonio sociocultural y medioambiental.
- SELLOS** :
- Escuela rural multigrado que respeta y preserva por medio de distintas formas de interpretaciones las tradiciones rurales, siendo los estudiantes promotores de estas ideas.
 - Escuela rural multigrado que educa con afectividad y calidez a sus estudiantes, logrando un desarrollo afectivo positivo y un rendimiento académico de calidad, desarrolla saberes, conocimientos, habilidades, talentos, competencias, destrezas y actitudes, considerando individualidades cognitivas, sociales, físicas y espirituales a través de una enseñanza personalizada utilizando diversas metodologías para un aprendizaje de calidad.
 - Se entrega una educación de excelencia a través del enfoque pedagógico que desafía y estimula a cada estudiante alcanzar su máximo potencial, basada en la entrega de aprendizajes significativos que rigen la formación y el desarrollo integral de los niños y niñas de la escuela.
- VALORES Y COMPETENCIAS** : Formar estudiantes respetuosos, responsables, tolerantes, solidarios y autónomos con habilidades sociales y de comunicación, capaces de aceptar la diversidad como una posibilidad de crecimiento personal e interpersonal para desarrollar en ellos el saber, el saber hacer y el saber ser.

2.3.4.4 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	1° básico A	SI	0	0	0	0	0
2	2° básico A	SI	0	1	0	0	0
3	3° básico A	Si	3	0	3	0	0
4	4° básico A	Si	2	0	0	0	0
5	5° básico A	Si	1	0	1	0	0
6	6° básico A	Si	0	0	0	0	0
TOTAL			6	1	4	0	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.5 ESCUELA PROFESORA ALBERTINA SÁNCHEZ VALENZUELA.



Camino Tinajón Km. 10 S/N
432633422

2.3.5.1 PROFESOR ENCARGADO.



Sr. Ewald Ricardo Neumann Pincheira

2.3.5.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4340-0
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Rex. N° 4632 del 19 de agosto de 1981.
NIVEL DE ENSEÑANZA	Básica Multigrado unidocente
JORNADA	Completa

2.3.5.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

VISIÓN Queremos ser una escuela rural, líder en aspectos académicos y garantes del equilibrio emocional de nuestros estudiantes.

MISIÓN Somos una institución educacional rural, que aspira a ser reconocida, por su alta calidad educativa, formar estudiantes que trasciendan en la vida, basados en los principios del conocimiento, la ética y los valores. Estudiantes capaces de continuar estudios de enseñanza media y superior, en un ambiente propicio para el aprendizaje. logrando su propio proyecto de vida.

SELLOS

- Trabajo en un ambiente armónico. Asegurar el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas, promoviendo el aprendizaje colaborativo, interactivo, el cuidado del medio ambiente, el respeto por sus pares, familia y comunidad en general.
- Enseñanza personalizada. Potenciar una educación personalizada, y pertinente que permita a los Alumnos y Alumnas el Aprender a Aprender, asegurando un desarrollo integral a todos los actores de la comunidad escolar.
- Propender a la excelencia académica. - Aspirar que cada estudiante pueda hacer uso de los conocimientos en la práctica escolar y social, aprenda a utilizar sus propios talentos en su beneficio y de la comunidad, capaz de aportar con ideas innovadoras.

VALORES Y COMPETENCIAS

- Cimentar el desarrollo de los estudiantes para aprender a Ser, Conocer, Hacer y convivir respetando los protocolos establecidos
- Respeto a la diversidad.
- Valorar y proteger el patrimonio histórico cultural y medio ambiental.

2.3.6 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	1° básico A	Si					
2	2° básico A	Si	2	0	2	0	0
3	3° básico A	Si					
4	4° básico A	Si					
5	5° básico A	Si					
6	6° básico A	Si	2	0	2	0	0
TOTAL			4	0	4	0	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.7 ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC.



Camino Peralillo Km. 50 S/N
432633422

2.3.7.1 PROFESORA ENCARGADA



Sra. Clotilde Urrutia Uribe.

2.3.7.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4342-7
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Rex. N° 4635 del 01 septiembre de 1981
NIVEL DE ENSEÑANZA	Básica Multigrado unidocente
JORNADA	Completa

2.3.7.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

VISIÓN: Constituirse en una escuela rural líder en la formación integral de niños y niñas, cimentando su trabajo en la calidad, la innovación, la creatividad, y el respeto mutuo, potenciando el desarrollo de valores éticos y hábitos de cooperación, confianza, autoestima, solidaridad, el cuidado y el respeto hacia sí mismo y los otros, que permitan a los estudiantes forjar su proyecto de vida con responsabilidad, identidad propia y en común unión con su entorno sociocultural y medioambiental.

MISIÓN: Incrementar la formación de saberes pedagógicos, de competencias, habilidades y de actitudes en nuestros alumnos(as), sustentada en el respeto y la afectividad, impulsando desde su entorno, la valoración del patrimonio sociocultural, medioambiental, y tecnológico, forjando con ello, niños y jóvenes capaces de mirar el mundo que tienen a su alrededor, de entenderlo y de actuar responsable y críticamente para protegerlo y hacerlo mejor.

SELLOS:

- Escuela Acogedora y ecologista, abierta a la comunidad: que valora el patrimonio sociocultural y medioambiental, creando y manteniendo espacios para la inclusión, interacción y participación de todos los actores educacionales y agentes colaboradores, en co-responsabilidad en el desarrollo integral de sus escolares y entorno familiar y comunitario con valores, conductas y actitudes hacia la preservación de la biodiversidad y sustentabilidad del mundo rural.
- Modelo pedagógico y socioemocional: nuestra escuela multigrado rural, educa con afectividad y calidez a todos sus educandos, con un rendimiento académico de calidad, desarrollo de habilidades blandas, fortalecimiento de habilidades y aptitudes artísticas y tecnológicas, que le permita aprender a Ser, Hacer, Conocer y Convivir en comunidad, relacionarse con otros, ser feliz consigo mismo y sentirse eficaz y competente, para subsistir en un mundo futurista en constante cambio y cada vez más tecnificado.

VALORES Y COMPETENCIAS: Declarados en Visión, Misión y Sellos, además del desarrollo de competencias en: pensamiento reflexivo y crítico, pensamiento lógico matemático, habilidades comunicativas en lengua inglesa, destrezas y comunicación lingüística, competencia digital y tratamiento de la información, uso responsable de los tics, el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, entre otras

2.3.7.4 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	1° básico A	No	1	0	1	0	0
2	2° básico A	No	2	1	3	0	0
3	3° básico A	Si	1	0	1	0	0
4	4° básico A	Si	3	1	4	0	0
5	5° básico A	Si	0	1	1	0	0
6	6° básico A	Si	3	1	4	0	0
TOTAL			10	4	14	0	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.8 ESCUELA RÍO PARDO.



Dirección: Km 13 Camino Río Pardo
Fono: 974360394

2.3.8.1 PROFESORA ENCARGADA



Sra. Evelyn Segura Alveal.

2.3.8.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4345
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Rex. N° 4636 del 01 septiembre de 1981
NIVEL DE ENSEÑANZA	Básica Multigrado unidocente
JORNADA	Completa

2.3.8.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

VISIÓN: Constituirse en un establecimiento rural como una entidad educativa integral, proveyendo al educando de oportunidades de acceder al conocimiento de un mundo más abierto, a nuevas culturas, con el fin de aprender a conocer, recopilando información del progreso científico tecnológico, histórico-cultural y medioambiental, para aumentar la capacidad de conocimientos del mundo moderno en el que se hallaran insertos, posibilitando en la integración de habilidades y aprendizajes

MISIÓN: Somos una Escuela Rural que potencia competencias integrales de nuestros estudiantes, focalizando el aprendizaje según capacidades, habilidades y destrezas de cada educando, incorporando avances tecnológicos, culturales, ecológico, vida saludable y social, a través de metodologías y estrategias activo-participantes, promoviendo integración de familias, y comunidad educativa en ayuda de los procesos enseñanza-aprendizaje.

SELLOS:

- Escuela que fomenta el aprendizajes significativos por descubrimiento a través del uso de las TICS, para optimizar el proceso de Enseñanza .aprendizaje en el aula en las distintas asignaturas.
- Desarrollar conciencia y cuidado del medio ambiente, preservando, nuestro entorno natural , de conservación e interacción manteniendo armonía no tan solo el cuidado de este mismo también la vida sana

VALORES Y COMPETENCIAS: Inculcar en el desarrollo de los estudiantes para aprender a SER, hacer y Convivir es: respeto a la diversidad e individualidad, valorar y proteger el medio ambiente, cuidado de su cuerpo, rescatando las tradiciones locales y nacionales. Ser creativos e innovar a través del uso de las Tics. Estudiantes tolerantes, solidarios, perseverantes, con actitud empática, honestos y responsables entre otros.

2.3.8.4 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	1° básico A	Si	3	0	3	1	0
2	2° básico A	Si	1	0	1	0	0
3	3° básico A	Si	2	0	2	1	0
4	4° básico A	Si	4	0	4	2	0
5	5° básico A	Si	1	0	0	0	0
6	6° básico A	Si	2	0	0	0	0
TOTAL			13	0	10	4	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.3.9 ESCUELA EL ESFUERZO



Sector Pejerrey, Km 25
Camino a Villucura.
FONO 1971699

2.3.9.1 PROFESOR ENCARGADO



Sr. Jaime Quilodrán Acuña

2.3.9.2 INFORMACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

TABLA
INFORMACIÓN BASE DEL ESTABLECIMIENTO

DATO	INFORMACIÓN
RBD	4348 -6
RECONOCIMIENTO OFICIAL	Resolución N° 4641 de 1981
NIVEL DE ENSEÑANZA	Básica Multigrado
JORNADA	Completa

2.3.9.3 DECLARACIONES INSTITUCIONALES.

VISIÓN: Una escuela acogedora, abierta a nuestros desafíos, preocupada de formar integralmente a sus estudiantes a partir de la realidad social en que está inserta ofreciéndoles la oportunidad de aprender y crecer en armonía, potenciando sus

fortalezas y superando sus debilidades junto a un pleno desarrollo personal, social y físico para enfrentar situaciones de aprendizaje y convivencia.

MISIÓN: Entregar una educación de calidad, orientada a desarrollar en nuestros estudiantes competencias académicas necesarias para su ingreso a la Enseñanza Media. Teniendo a su desarrollo integral en el ámbito intelectual, afectivo, físico, artístico, moral y social. Generando oportunidades significativas para que sean capaces de adaptarse a desafíos culturales, sociales y tecnológico.

SELLOS:

- Educación inclusiva:
- Escuela Acogedora:
- Escuela que posee una alianza con la Familia

VALORES Y COMPETENCIAS:

- AMOR: Entendido como la capacidad de entrega y donación hacia el prójimo, especialmente los más necesitados.
- LIBERTAD: Entendida como la capacidad de decidir por uno mismo y de auto determinarme, asumiendo las consecuencias de mis actos.
- VERDAD: El buscar lo que es verdadero con actitud de discernimiento cristiano.
- JUSTICIA: Entendida como la capacidad de respetar a las personas, ayudando a construir relaciones fraternas basadas en el respeto a la dignidad y a los derechos de cada uno.

2.3.9.4 MATRÍCULA.

TABLA
N° DE ESTUDIANTES POR CURSO Y PROGRAMAS QUE ATIENDE EL ESTABLECIMIENTO

N° CURSO	CURSO	JECD	MATRÍCULA VIGENTE	RETIRADOS	MATRÍCULA SEP - PRIOTITARIOS	ALUMNOS PIE	COLISIONES
1	1° básico A	No	0	0	0	0	0
2	2° básico A	No	0	0	0	0	0
3	3° básico A	Si	5	0	5	2	0
4	4° básico A	Si	2	0	2	0	0
5	5° básico A	Si	15	0	11	2	0
6	6° básico A	Si	3	1	3	1	0
7	7° básico A	Si	2	2	3	1	0
8	8° básico A	Si	5	1	5	2	0
TOTAL			32	4	29	8	0

Fuente: SIGE establecimiento Educacional

2.4 ANTECEDENTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA LOCAL.

2.4.1 MATRÍCULA.

2.4.1.1 EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA COMUNAL.

La matrícula comunal, desde el año 2019 hasta agosto de 2025, se ha comportado de la siguiente manera.

GRÁFICO



FUENTE: Elaboración propia.

La gráfica precedente nos presenta permite concluir que; a) durante el periodo 2019 – 2024; el comportamiento de la matrícula es de orden estable, con un promedio cercano a los 1.200 estudiantes y variaciones mínimas que oscilan entre los 1.193 y 1.208 alumnos/as, y, b) a contar del año 2025, se observa una baja significativa de la matrícula comunal, llegando está a 1.118 estudiantes (disminución interperiodo del 7,1%).

Al realizar el mismo ejercicio desde la lógica de los establecimientos educacionales, tendremos:

TABLA
EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTOS ADMINISTRADOS POR DAEM QUILLECO

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LICEO B. FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	524	546	530	564	578	568	548

LICEO ISABEL RIQUELME	383	380	390	387	375	388	360
ESCUELA VILLA MERCEDES	194	187	182	176	174	157	142
ESCUELA LA HOYADA	6	4	5	3	3	6	6
ESCUELA PROF. ALBERTINA SÁNCHEZ	5	6	4	4	4	4	4
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE POLIC	8	9	5	10	11	10	10
ESCUELA RÍO PARDO	7	8	9	11	13	12	13
ESCUELA EL ESFUERZO	45	39	41	34	35	41	35

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE DATOS REGISTRO COORDINACIÓN SEP

Se desprende de lo anterior:

- **Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero:** el establecimiento lidera la matrícula comunal con crecimiento sostenido hasta 2023, para luego pasar un periodo 2024-2025 en donde se evidencia un punto de inflexión en su capacidad de retención y captación.
- **Liceo Isabel Riquelme:** se evidencia una estabilidad en la matrícula hasta 2022, para luego pasar a un periodo zigzagueante que podría hacer denotar un riesgo de pérdida progresiva de competitividad frente a establecimientos de similar oferta académica.
- **Escuela Villa Mercedes,** presenta una tendencia decreciente sostenida (-26,8% en seis años) hecho que refleja un proceso de despoblamiento escolar, configurándose como un establecimiento en alto riesgo de contracción crítica de matrícula.
- **Escuelas Rurales agrupadas en Microcentro Fuente de Agua:** las escuelas rurales La Hoyada y Profesora Albertina Sánchez Valenzuela tienen una matrícula pequeña pero constante, funcionando como unidades que cubren áreas remotas con poco potencial de crecimiento. Su importancia radica en asegurar que los estudiantes en zonas aisladas tengan acceso a la educación. Por otro lado, la Escuela Erminda Gómez de Pólic, aunque también es pequeña, muestra una mayor estabilidad con alrededor de 10 estudiantes, lo que la convierte en un centro escolar sólido dentro de sus pares. En contraste, la Escuela Río Pardo ha experimentado un crecimiento notable (+85% en seis años), emergiendo como un centro rural con un gran potencial de expansión que necesita apoyo estratégico para seguir desarrollándose. Finalmente, la Escuela El Esfuerzo presenta fluctuaciones moderadas en un rango estable (34–45 estudiantes), lo que la convierte en una institución resiliente capaz de mantener su matrícula a pesar de los cambios demográficos en su entorno.

2.4.1.2 DETALLE DE MATRÍCULA POR SUBVENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Para el año 2025, el número de estudiantes por curso en los diversos establecimientos educacionales, se desglosa de la siguiente manera.

TABLA
TOTAL DE ALUMNOS POR CURSO EN ESTABLECIMIENTOS, AÑO 2025.

ESTABLECIMIENTO	SUBVENCIÓN GENERAL	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL		SUBVENCIÓN PIE	SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN
		PRIOR	PREF		
LICEO B. FCO. BASCUÑÁN GUERRERO	548	457	60	114	104
LICEO ISABEL RIQUELME	360	282	75	87	69
ESCUELA VILLA MERCEDES	142	121	0	53	1
ESCUELA EL ESFUERZO	35	28	7	8	1
ESCUELA LA HOYADA	6	4	0		
ESCUELA P. ALBERTINA SÁNCHEZ	4	4	0		
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC	10	8	0		
ESCUELA RÍO PARDO	13	10	3	4	175

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE DATOS REGISTRO COORDINACIÓN SEP

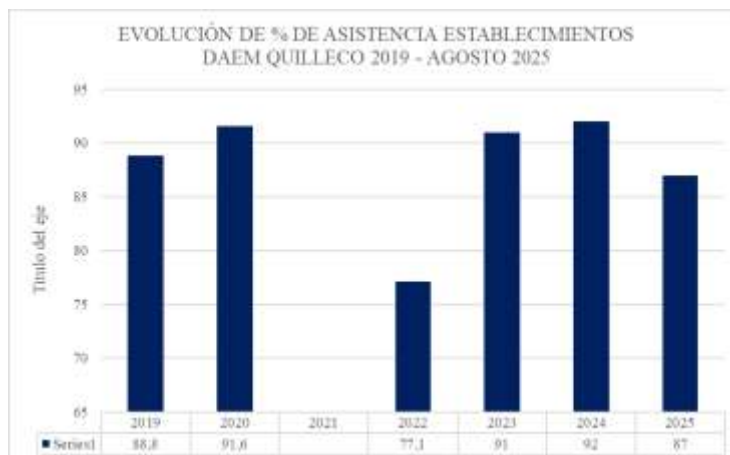
2.4.2 ASISTENCIA ESCOLAR.

2.4.2.1 EVOLUCIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR A NIVEL SISTEMA.

A partir de los datos públicos, presentes en <http://www.sinim.cl/>, y la información contenida en SIGE de cada establecimiento educacional, se pudo obtener los siguientes datos en torno a la asistencia, para así, dar vida a la gráfica que presentamos a continuación:

GRÁFICO

EVOLUCIÓN DEL PROMEDIO DE ASISTENCIA ESCOLAR ESTABLECIMIENTOS DAEM QUILLECO



Fuente: elaboración propia a partir de datos presentes en sitio web <http://www.sinim.cl/para> variables ligadas a promedio de asistencia escolar de la comuna de Quilleco en los años indicados en gráfica. Rescatado el 11/09/2025. Para año 2024, se utiliza la acumulada a la fecha.

La lectura del antes indicado, nos permite concluir:

2.4.2.2 ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A NIVEL EDUCATIVO AÑO 2025.

2.4.2.2.1 NIVEL EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

TABLA
PORCENTAJE DE ASISTENCIA MARZO - JULIO 2025
NIVEL PÁRVULO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MES	4331	4333	4334	PROMEDIO MES
MARZO	97	73	83	84
ABRIL	92	75	83	83
MAYO	90	81	82	84
JUNIO	95	60	74	76
JULIO	88	77	74	79
AGOSTO	90	76	87	84
PROMEDIO	92	73	80	82

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA, A PARTIR DE DATOS REGISTRO COORDINACIÓN SEP

De lo anterior se desprende:

- El análisis de los datos evidencia un promedio comunal de asistencia del 82%, manteniéndose relativamente estable durante el periodo marzo–agosto. Sin embargo, se observan brechas significativas entre establecimientos: mientras el RBD 4331 alcanza un promedio sobresaliente del 92%, con consistencia por sobre el 90% en la mayoría de los meses, el RBD 4333 presenta un promedio crítico de 73%, con una caída marcada en junio (60%), que constituye el registro más bajo de toda la muestra. El RBD 4334 se sitúa en un nivel intermedio con 80%, mostrando estabilidad, pero igualmente afectado por bajas en los meses de invierno.
- A nivel comunal, el mes de junio representa el periodo más complejo (76% promedio), coincidiendo con la temporada invernal y posibles factores asociados a enfermedades respiratorias y condiciones climáticas adversas. Pese a ello, se observa una recuperación en agosto (84%), lo que muestra capacidad de resiliencia del sistema.

2.4.2.2.2 NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA.

TABLA
PORCENTAJE DE ASISTENCIA MARZO - JULIO 2025
NIVEL BÁSICA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

MES	L. B.FCO. BASCUÑÁN G.	L. ISABEL RIQUELME	E.VILLA MERCEDES	E. EL ESFUERZO	E. LA HOYADA	E. P. ALBERTINA SÁNCHEZ V.	E. ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC	E. RÍO PARDO	PROMEDIO MENSUAL
MARZO	95	90	91	95	99	94	79	93	92
ABRIL	94	89	94	96	93	95	99	95	94
MAYO	91	88	90	97	100	97	92	93	93
JUNIO	91	70	91	93	99	91	82	96	89
JULIO	87	83	92	91	88	93	95	92	90
AGOSTO	91	85	88	99	92	96	95	98	93
PROMEDIO	92	84	91	95	95	94	90	94	92

De lo anterior se desprende:

- La revisión de los resultados mensuales evidencia un desempeño general sólido en los establecimientos de la comuna, con un promedio global de 92 puntos. Destacan las escuelas La Hoyada y El Esfuerzo, que mantienen altos puntajes sostenidos (95 de promedio cada una), mostrando consistencia y estabilidad en sus resultados. Por otro lado, el Liceo Isabel Riquelme presentan el promedio más bajo (84),
- Al analizar la trayectoria mensual, se observan algunas fluctuaciones significativas: en junio, el Liceo Isabel Riquelme experimenta una baja considerable (70), que incide en su promedio anual, mientras que en el mismo mes también cae el rendimiento de Ermindá Gómez de Pólic (82). En contraste, agosto muestra una recuperación generalizada, con la mayoría de las escuelas alcanzando o superando los 90 puntos.

- En conclusión, los datos reflejan un sistema educativo con buenos estándares generales, pero con desafíos puntuales de equidad y consistencia, especialmente en algunos establecimientos.

2.4.2.2.3 NIVEL EDUCACIÓN MEDIA.

TABLA
PORCENTAJE DE ASISTENCIA MARZO - JULIO 2025
NIVEL MEDIA POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

	4331 HC	4331 TP	4333	PROMEDIO MES
MARZO	92	91	87	90
ABRIL	92	93	84	90
MAYO	88	90	86	88
JUNIO	91	92	68	84
JULIO	85	86	81	84
AGOSTO	87	94	84	88
PROMEDIO NIVEL	89	91	82	87

De lo anterior se desprende:

- La lectura de los datos muestra que los cursos 4331 HC y 4331 TP se mantienen en un rango alto y estable, con promedios de 89 y 91 puntos respectivamente, lo que refleja un buen desempeño académico sostenido a lo largo de los meses. En cambio, el curso 4333 presenta un promedio considerablemente más bajo (82 puntos), con variaciones marcadas que afectan el promedio general del nivel, que se sitúa en 87 puntos. El mes de junio resulta crítico, ya que el 4333 alcanza su punto más bajo con 68 puntos. lo que genera una importante brecha respecto de los demás cursos.
- El análisis sugiere que, pese a que la mayoría de los cursos muestran solidez y consistencia, existen diferencias internas que impactan el promedio global. La caída del 4333, particularmente en junio, evidencia la necesidad de reforzar estrategias de apoyo.
- En conclusión, mientras el nivel en general mantiene un estándar aceptable, el desafío principal está en reducir las brechas internas y asegurar que todos los cursos logren un asistencias más homogéneas.

2.4.3 RESULTADOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.

Para analizar los resultados obtenidos en el SIMCE por un establecimiento educacional, es conveniente complementarlos a la luz de diversos datos que posee una Escuela. Se suma a lo descrito, un análisis de trayectoria, es decir, los resultados en la misma evaluación en los últimos años, los cuales, sirven para realizar comparaciones entre años y evidenciar la trayectoria de los resultados educativos.

Desde esta perspectiva, presentamos la trayectoria SIMCE de los establecimientos educacionales de la comuna.

2.4.3.1 ESTABLECIMIENTOS CON CONTINUIDAD DE DATOS.

TABLA
RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO – COMPRENSIÓN LECTORA
2015 – 2024

4° BÁSICO	COMPRENSIÓN LECTORA			
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	ESCUELA VILLA MERCEDES	PROMEDIO COMUNAL
2015	267	238	250	252
2016	254	251	252	252
2017	270	265	222	252
2018	244	253	218	238
2022	259	258	233	250
2023	288	262	232	261
2024	270	246	223	246

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS OFICIALES.

- **Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán G.:** se destaca como el establecimiento con mejores resultados en comprensión lectora, habitualmente por sobre el promedio comunal, mostrando un buen potencial académico, aunque con variaciones que invitan a reforzar la continuidad de sus logros.
- **Liceo Isabel Riquelme:** presenta un desempeño estable y cercano al promedio comunal, lo que refleja una base sólida de aprendizajes, con la oportunidad de implementar estrategias que impulsen mejoras sostenidas en el tiempo.
- **Escuela Villa Mercedes:** Registra resultados más bajos que el promedio comunal, pero con una tendencia a la estabilidad en los últimos años, lo que representa una oportunidad para fortalecer el trabajo en lectura inicial y comprensión lectora.
- El promedio comunal ha mostrado una tendencia estable y consistente a lo largo de los años, manteniéndose en torno a los 250 puntos. Esta estabilidad refleja que, en general, los establecimientos de la comuna están logrando consolidar los aprendizajes básicos en comprensión lectora. A pesar de algunas fluctuaciones puntuales, la comuna mantiene un nivel equilibrado de desempeño, lo que evidencia que las estrategias pedagógicas implementadas están dando resultados y que existe una base

sólida sobre la cual proyectar mejoras futuras, potenciando tanto la equidad como la continuidad del aprendizaje en todos los colegios.

TABLA
RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO – MATEMÁTICA
2015 – 2024

4° BÁSICO	MATEMÁTICAS			PROMEDIO COMUNAL
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	ESCUELA VILLA MERCEDES	
2015	256	224	246	242
2016	254	247	277	259
2017	257	203	205	222
2018	219	244	219	227
2022	228	239	226	231
2023	273	250	238	254
2024	246	251	268	255

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS OFICIALES.

- **Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero:** Mantiene un rendimiento generalmente alto, comenzando en 256 en 2015 y alcanzando un pico de 273 en 2023, con una caída temporal en 2018 que fue seguida de recuperación en los años posteriores, lo que refleja una base académica sólida y capacidad de superar variaciones puntuales.
- **Liceo Isabel Riquelme:** Presenta una tendencia de mejora progresiva, pasando de 224 en 2015 a 251 en 2024, manteniéndose cercana al promedio comunal pero mostrando una recuperación sostenida en los últimos ciclos, evidenciando consolidación de aprendizajes y estabilidad académica.
- **Escuela Villa Mercedes:** A pesar de las fluctuaciones históricas, con un mínimo en 2017 de 205, logra alcanzar un máximo de 268 en 2024, lo que indica que el establecimiento está logrando fortalecer sus resultados mediante estrategias pedagógicas focalizadas, mostrando avances claros en los últimos años.

TABLA
RESULTADOS SIMCE II MEDIO– COMPRENSIÓN LECTORA
2015 – 2024

II° MEDIO	COMPRENSIÓN LECTORA		PROMEDIO COMUNAL
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	
2015	222	224	223
2016	232	291	262
2017	234	232	233
2018	214	229	222
2022	234	225	230
2023	227	220	233
2024	221	220	221

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS OFICIALES.

De lo anterior podemos concluir que:

- **Liceo Bicentenario Francisco Bascañán Guerrero:** Sus resultados oscilan entre 214 y 234 puntos, mostrando cierta variación a lo largo de los años, pero manteniéndose cercano al promedio comunal.
- **Liceo Isabel Riquelme:** Presenta puntuaciones que van de 220 a 291, con un máximo en 2016. En los últimos años (2022–2024) se mantiene en torno a 220–225, lo que evidencia una estabilidad moderada y una base que permitirá la implementación de acciones de mejora progresiva en comprensión lectora.

TABLA
RESULTADOS SIMCE II MEDIO– MATEMÁTICAS
2015 – 2024

II° MEDIO	MATEMÁTICAS		PROMEDIO COMUNAL
	LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCAÑÁN G.	LICEO ISABEL RIQUELME	
2015	220	205	213
2016	222	258	240
2017	228	216	222
2018	229	212	221
2022	221	217	219
2023	220	205	213
2024	226	210	219

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS OFICIALES.

- Para el caso del Liceo Bicentenario Francisco Bascañán Guerrero, el promedio ha mostrado un crecimiento sostenido desde 2015 hasta 2018, alcanzando 229 puntos en 2018. Después de 2018, el promedio se reduce ligeramente en 2022 y se mantiene constante en 2024 con 226 puntos.
- En el caso del Liceo Isabel Riquelme, se presenta un promedio notablemente alto en 2016 (258), lo que lo diferencia de los demás años y liceos. Sin embargo, a partir de 2017, el promedio disminuye considerablemente, llegando a un mínimo de 210 en 2024.

2.4.3.2 ESTABLECIMIENTOS CON DATOS DISCONTINUADOS

Se considera Establecimientos con datos discontinuados, a aquellos, que dada la cantidad de estudiantes que rinden evaluación o la ausencia de éstos, no presentan resultados en años específicos, o en su defecto no obtuvieron resultados el año 2024. A la vez, no presentan resultados en otros indicadores de evaluación y de estándares de aprendizaje.

Los Establecimientos en esta condición, son presentados a continuación:

2.4.3.2.1 ESCUELA EL ESFUERZO.

TABLA
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO

CATEGORÍA 4° BÁSICO	2016		2017		2018		2024	
	L	M	L	M	L	M	L	M
PUNTAJE SIMCE	249	198	266	238	178	243	264	244

FUENTE: REGISTRO COORDINACIÓN SEP.

TABLA
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE 8° BÁSICO

CATEGORÍA 8° BÁSICO	2015		2017		2019	
	LECTURA	MATEMÁTICA	LECTURA	MATEMÁTICA	LECTURA	MATEMÁTICA
PUNTAJE SIMCE	258	219	231	204	213	209

FUENTE: REGISTRO COORDINACIÓN SEP.

2.4.3.2.2 ESTABLECIMIENTOS RURALES.

TABLA
EVOLUCIÓN RESULTADOS SIMCE 4° BÁSICO.

ESTABLECIMIENTO	2016		2017		2018		2023			
	L	M	L	M	L	M	L	M	L	M
ESCUELA LA HOYADA										
ESCUELA P. ALBERTINA SÁNCHEZ V.	299	298					235	258		
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC					294	246	284	272		
ESCUELA RÍO PARDO							302	300		

FUENTE: REGISTRO COORDINACIÓN SEP.

2.4.3.3 RESULTADOS PRUEBAS DE ADMISIÓN TRANSITORIAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PTU) ADMISIÓN 2025.

TABLA
RESULTADOS PROMEDIO POR INSTRUMENTO DE PROCESO PAES AÑO ADMISIÓN 2025

ESTABLECIMIENTO		COMPRESIÓN LECTORA	MATEMÁTICA	H. Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	P. NEM	P, RANKING
LICEO B.FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	CIENTÍFICO-HUMANISTA DIURNO	510	528	412	409	764	782
	TÉCNICO-PROFESIONAL COMERCIAL	492	538	407	385	515	690
LICEO ISABEL RIQUELME		528	503	387	456	408	517
PROMEDIO COMUNAL		510	523	402	417	562	663

FUENTE: DEMRE. Elaboración Propia, tomada de reporte de Unidad Educativa, Proceso de admisión 2023.

El análisis de los resultados muestra que los establecimientos de la comuna presentan desempeños diferenciados según área y modalidad. El Liceo Isabel Riquelme destaca en comprensión lectora y ciencias, superando el promedio comunal, aunque obtiene resultados

bajos en historia y ciencias sociales. El Liceo B. Francisco Bascuñán Guerrero en su modalidad Científico-Humanista sobresale en puntaje NEM y ranking, mientras que su modalidad Técnico-Profesional alcanza el mayor puntaje en matemáticas. En general, los puntajes comunales reflejan un desempeño aceptable en comprensión lectora y matemáticas, pero más bajo en ciencias sociales y ciencias, evidenciando brechas de aprendizaje entre establecimientos y modalidades que podrían orientar estrategias de mejora focalizadas.

2.4.4 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

2.4.4.1 ENSEÑANZA BÁSICA.

TABLA
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO ENSEÑANZA BÁSICA.

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
LICEO B. FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	MEDIO
LICEO ISABEL RIQUELME	MEDIO
ESCUELA VILLA MERCEDES	INSUFICIENTE.
ESCUELA LA HOYADA	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA CENTINELA	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA PROF. ALBERTINA SÁNCHEZ	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA LAS ARENAS	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE POLIC	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA RÍO PARDO	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.
ESCUELA EL ESFUERZO	SIN CATEGORÍA POR BAJA MATRÍCULA.

FUENTE: REGISTRO COORDINACIÓN SEP.

2.4.4.2 ENSEÑANZA MEDIA

TABLA
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO ENSEÑANZA MEDIA.

ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA
LICEO B. FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	MEDIO BAJO
LICEO ISABEL RIQUELME	MEDIO BAJO

FUENTE: REGISTRO COORDINACIÓN SEP.

2.4.5 VULNERABILIDAD ESCOLAR.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), utiliza el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “prioridades”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. Uno de los resultados más utilizados del SINAE es el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Su cálculo es simple y de mucha utilidad a la hora de planificar acciones en una Escuela. Para obtenerlo se deben sumar todos los alumnos de 1^{ra}, 2^{da} y 3^{ra} prioridad entregados por JUNAEB y dividirlos por la matrícula del nivel educativo.

Los indicadores de vulnerabilidad escolar para el año 2023, establecen que el porcentaje promedio de la comuna de Quilleco es del 89%, clasificándolo como primera prioridad en su política de equidad. A

continuación, se muestran los resultados desagregados para cada Establecimiento Educacional municipal de la comuna:

2.4.5.1 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR BÁSICA.

TABLA
IVE ESCOLAR ENSEÑANZA BÁSICA.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	% IVE
LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	Urbano	89%
LICEO ISABEL RIQUELME	Urbano	86%
ESCUELA BASICA VILLA MERCEDES	Urbano	91%
ESCUELA BASICA LA HOYADA	Rural	100%
ESCUELA BASICA CANICURA	Rural	80%
ESCUELA BASICA CENTINELA	Rural	100%
ESCUELA PROFESORA ALBERTINA SÁNCHEZ VALENZUELA	Rural	100%
ESCUELA LAS ARENAS	Rural	100%
ESCUELA ERMINDA GOMEZ DE POLIC.	Rural	100%
ESCUELA BASICA RIO PARDO	Rural	100%
ESCUELA BASICA EL ESFUERZO	Rural	81%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DESDE SITIO WEB [HTTPS://WWW.JUNAEB.CL/IVE](https://www.junaeb.cl/ive)

2.4.5.2 ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR MEDIA.

TABLA
IVE ESCOLAR ENSEÑANZA MEDIA.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	% IVE
LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUNAN GUERRERO	Urbano	89%
LICEO ISABEL RIQUELME	Urbano	90%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DESDE SITIO WEB [HTTPS://WWW.JUNAEB.CL/IVE](https://www.junaeb.cl/ive)

2.4.6 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

En la comuna, al 30 de agosto de 2025, existen 131 docentes en Carrera Docente, establecida bajo Ley 20.903. En el análisis numérico por tramo y su evolución, desde la promulgación de dicha normativa, tenemos:

TABLA
EVOLUCIÓN DE TRAMOS DOCENTES PERIODO 2017 A 2025.

TRAMO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
S/I	18	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCESO	26	35	21	8	15	6	5	7	7
INICIAL	11	38	47	52	62	60	51	37	33
TEMPRANO	27	30	25	19	17	19	24	18	25
AVANZADO	21	23	31	29	29	34	31	42	44
EXPERTO I	7	7	8	10	11	13	14	20	21
EXPERTO II	0	0	0	0	0	0	0	1	2
TOTAL	110	133	132	118	134	132	125	125	131

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE SITIO WEB [HTTPS://WWW.CARRERADOCENTE.CL/SOSTENEDOR/](https://www.carreradocente.cl/sostenedor/).

De lo anterior, podemos concluir:

- La evolución de los datos muestra una transición progresiva desde los tramos iniciales hacia los niveles más altos de desempeño. En 2017 se evidenciaba un grupo significativo en “sin información” (S/I) y en “acceso”, lo que indicaba un punto de partida más débil. Sin embargo, a partir de 2018 este rezago desaparece (S/I en 0) y se observa un aumento sostenido en “inicial” y “avanzado”, lo que sugiere un proceso de consolidación de competencias y un mayor acceso a niveles intermedios de logro.
- En los tramos superiores, el crecimiento es constante y significativo. “Avanzado” mantiene una trayectoria positiva, pasando de 21 personas en 2017 a 44 en 2025, mientras que “Experto I” y “Experto II” también evidencian un aumento, especialmente en los últimos tres años, con un salto relevante en la categoría más alta (de 0 en 2022 a 2 en 2025). Esto refleja que el sistema no solo logró ampliar la base en niveles iniciales, sino que también permitió que más participantes alcanzaran excelencia.
- En conclusión, los datos sugieren una mejora sostenida y un fortalecimiento progresivo de las capacidades. La disminución de los tramos bajos y el crecimiento en los niveles “avanzado” y “experto” evidencian un proceso de maduración y desarrollo exitoso. El desafío pendiente es seguir potenciando el tránsito desde los tramos intermedios hacia los de mayor especialización, consolidando así un perfil de alta calidad y desempeño en la mayoría de los participantes.

2.4.7 CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS POR ESTABLECIMIENTO.

El inciso final del artículo N° 16 de la Ley N°20.248, dispone que: "Para determinar el porcentaje de alumnos prioritarios del establecimiento educacional a que se refiere el inciso segundo del presente artículo, el Ministerio de Educación considerará el promedio de la matrícula de los alumnos prioritarios de los niveles incorporados a la percepción de la subvención escolar preferencial en relación al promedio de la matrícula de los alumnos de los niveles incorporados a la percepción de la subvención escolar preferencial, ambas registradas en el establecimiento de marzo a diciembre del año inmediatamente anterior".

Desde esta lógica señalada, los establecimientos de la comuna, presentan los siguientes resultados:

TABLA
% DE CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIRITARIOS

ESTABLECIMIENTO	%	IMPLICANCIA
LICEO B. FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	81,66	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 60-40.
LICEO ISABEL RIQUELME	77,57	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 65-35
ESCUELA VILLA MERCEDES	79,57	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 65-35
ESCUELA LA HOYADA	62,5	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 65-35
ESCUELA PROF. ALBERTINA SÁNCHEZ	100	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 60-40.
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE POLIC	100	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 60-40.
ESCUELA RÍO PARDO	86,96	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 60-40.
ESCUELA EL ESFUERZO	77,93	Asignación de horas primer ciclo en porcentaje 65-35

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DE SITIO SIGE DE CADA ESTABLECIMIENTO.

2.4.8 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

En la actualidad, el DAEM Quilleco se encuentra en ejecución y/o proceso de licitación de los siguientes Proyectos de Conservación:

- **Conservación 2024 - Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero:** El proyecto contempla la conservación del Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero generando obras de: 1) habilitación de ruta accesible mediante rampas de acceso para salvar desniveles los cuales no permiten una fluida ruta para personas con discapacidad o movilidad reducida, 2) Cierre perimetral, 3) revestimiento de piso del establecimiento, 4) reposición de puertas y mamparas en mal estado, 5) reposición de cubículos, y 6) cambio de ventanas de salas de clases, administración y comedor por termopaneles, ya que actualmente un alto porcentaje cuenta con ventanas de aluminio con vidrio simple.

Monto Adjudicado: \$447.116.674.

- **Conservación 2024 - Villa Mercedes:** El proyecto contempla: 1) impermeabilización de fachadas nortes, 2) reposición de mamparas de acero a reemplazar por aluminio, 3) reposición de ventanales de acero en salas de clases y comedor a ser reemplazadas por termopaneles, 4) reposición de pasillo cubierto en mal estado. considera el cambio de estructura, cielo y cubierta, y 5) instalación de revestimiento de piso faltante en circulaciones.

Monto Adjudicado: \$ 347.012.530

- **Conservación EMERGENCIA - Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero:** el proyecto contempla: 1) obras de retiro y reposición de techumbre, 2) aislación, cerchas en metalcom, 3) instalación de cielos, 4) pinturas y luminarias, y 4) instalación de estufas a combustión lenta, estantes y pantallas led en salas de clases

Monto Adjudicado: \$ 290.453.000

- **Proyectos de Conservación Subtítulo 33 - SC Espumita.**
- **Proyectos de Conservación Subtítulo 33 – Manitos Mágicas**

2.4.9 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

En el marco de la Reforma Educacional que se lleva a cabo en nuestro país, y teniendo presente la Ley de Educación Pública que se está implementando, es que surgen estrategias de fomento de los principios de equidad y calidad en el proceso formativo de nuestros estudiantes. Una de estas estrategias es el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), el que busca generar condiciones de equilibrio en el sistema educativo municipal con la finalidad de entregar herramientas financieras que mejoren la gestión del sistema educativo municipal.

En este contexto, se presenta a continuación los FAEP operativos en nuestra comuna, denotando que ambos poseen acciones de continuidad, apoyando al DAEM en focos descendidos en materia financiera.

En la actualidad, nuestro DAEM se encuentra ejecutando los siguientes FAEP.

- FAEP 2024.

TABLA
FAEP DE AÑO INDICADO EN EJECUCIÓN POR DAEM QUILLECO

COMPONENTE	INICIATIVA	MONTO
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago de sueldo base de docentes y asistentes de la educación de establecimientos educacionales	\$98.583.280
INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de insumos de oficina, recursos de aprendizaje y equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales.	\$11.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	Capacitación de docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales y equipo de la administración central.	\$4.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	Contratación de auditoría financiera y actualización de inventarios de bienes muebles.	\$6.000.000
MEJORAMIENTO, ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Adquisición de mobiliario escolar para establecimientos educacionales y jardines VTF	\$9.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar - establecimiento / establecimiento - hogar)	\$60.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales.	\$8.000.000

Fuente: <https://faep.zonacontratos.cl/convenio/iniciativas/NTAxOQ%3D%3D/d>

- FAEP 2025.

TABLA
FAEP DE AÑO INDICADO EN EJECUCIÓN POR DAEM QUILLECO

COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago de sueldo base de docentes y asistentes de la educación de establecimientos educacionales	\$113.795.578
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA	Contratación de auditoría financiera y actualización de inventarios de bienes muebles.	\$5.043.427
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar - establecimiento / establecimiento - hogar)	\$70.000.000

Fuente: <https://faep.zonacontratos.cl/convenio/iniciativas/NTAxOQ%3D%3D/d>

2.4.10 DE LAS HORAS DE FUNCIONARIOS CONTRATADAS.

A continuación, sistematizamos un recuadro indicando la totalidad de horas contratadas, para el año 2025, por el DAEM Quilleco.

TABLA
N° DE HORAS CONTRATADAS POR DAEM QUILLECO

ESTAMENTO	N° HORAS CONTRATADAS	TOTAL H. S. GRAL	HORAS TOTAL SEP	HORAS TOTAL PIE	PRO RETENCIÓN	JUNJI
DOCENTE	4607	3.072	253	1282	0	176
ASISTENTE EDUCACIÓN	3.142	1.543	1.202	397	0	682
DAEM	1452					
TOTAL HORAS 2025	9.201	4.615	1.455	1.679	0	858

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE ARCHIVOS SLEP PUELCHÉ – DAEM QUILLECO, ACTUALIZADO AL 30 DE agosto DE 2025 POR UNIDAD DE RR.HH. DEL DAEM.

2.5 FODA

A partir de cada uno de los datos antes indicados y pensando en elementos de mayor impacto estratégico para la Educación Pública Local, se puede establecer el siguiente FODA:

2.5.1 FORTALEZAS.

- Cobertura territorial amplia: El DAEM administra 8 establecimientos municipales y salas cuna VTF JUNJI, lo que asegura educación desde la primera infancia y permite presencia en sectores rurales donde la oferta privada es inexistente.
- Capital humano comprometido: Docentes y asistentes de la educación con fuerte sentido de pertenencia hacia la comunidad, lo que se traduce en mayor cercanía con las familias y disposición al trabajo en contextos adversos. Se suma a lo anterior, una evaluación positiva en términos del Sistema de Desempeño Docente.
- Identidad rural y entorno natural privilegiado: Las características geográficas y ambientales permiten proyectos innovadores en educación ambiental, agroecología y sustentabilidad, con potencial para diferenciar la oferta educativa.
- Programas ministeriales y redes de apoyo (SEP, PIE, Liceo Bicentenario, pro-retención, etc.) que diversifican fuentes de recursos y ofrecen acompañamiento técnico.
- Participación comunitaria: Las familias, aunque con limitaciones, suelen mantener un rol activo en escuelas rurales, lo que favorece la construcción de sentido comunitario en torno a la educación.
- Resultados: Se evidencian resultados en alza, mejorando a aquellos pre pandemia.
- Infraestructura Escolar: existe una diversidad de proyectos de conservación en ejecución o licitación.

2.5.2 OPORTUNIDADES.

- Políticas de reactivación educativa del MINEDUC, enfocadas en recuperar aprendizajes, mejorar asistencia y fortalecer la convivencia escolar.
- Acceso a fondos externos (FNDR, proyectos MINEDUC, convenios con JUNJI, programas de sustentabilidad) que permiten modernizar infraestructura y apoyar innovación pedagógica.
- Alianzas estratégicas posibles con universidades, centros de formación técnica e instituciones ambientales del Biobío, abriendo espacios de pasantías, apoyo académico y transferencia de conocimientos.
- Digitalización progresiva en zonas rurales: La expansión de la conectividad y los programas de equipamiento digital permiten reducir la brecha tecnológica que históricamente afectaba la comuna.
- Mayor valoración social de la educación inclusiva y ambiental: El contexto actual favorece proyectos que integren la diversidad, la equidad de género y la sostenibilidad como ejes transversales de la educación municipal.

2.5.3 DEBILIDADES.

- Descenso sostenido de matrícula: Entre 2019 y 2025 la matrícula disminuyó en más de 80 estudiantes, lo que afecta el financiamiento (subvención escolar) y puede poner en riesgo la viabilidad de escuelas rurales pequeñas.
- Brechas de aprendizaje persistentes: a pesar de evidencia alza en resultados, aún las evaluaciones SIMCE y mediciones internas muestran rezagos en Lenguaje y Matemáticas, con diferencias respecto a promedios provinciales y nacionales.
- Infraestructura insuficiente y heterogénea: a pesar de ejecutar diversos proyectos de conservación, varios establecimientos requieren modernización en salas, servicios sanitarios, calefacción y conectividad, especialmente en sectores rurales.
- Rotación y falta de especialistas: Dificultad para atraer y retener docentes en áreas críticas (inglés, ciencias, educación diferencial), lo que debilita la continuidad pedagógica.
- Trabajo colaborativo limitado: La dispersión geográfica y la sobrecarga administrativa reducen el tiempo efectivo para la planificación en equipo y el desarrollo profesional docente.
- Necesidad de apoyo técnico constante: a pesar de entregar apoyo técnico, este es escaso en establecimientos urbanos.

2.5.4 AMENAZAS.

- Migración de estudiantes hacia comunas vecinas (Los Ángeles) en búsqueda de mayor oferta educativa, principalmente en enseñanza media científico-humanista y técnico-profesional.
- Condiciones socioeconómicas vulnerables: Niveles de pobreza y ruralidad que influyen en la asistencia, deserción y participación en actividades escolares.
- Incertidumbre en políticas educativas nacionales: Reformas en financiamiento (subvención por asistencia), cambios curriculares y transición a SLEP (Servicios Locales de Educación Pública) generan inestabilidad en la gestión comunal.
- Impacto del cambio climático en el territorio: Sequías, incendios forestales y contaminación afectan la vida cotidiana y limitan la continuidad del servicio educativo en sectores aislados.
- Brechas urbano-rurales crecientes: Riesgo de que las escuelas rurales de Quilleco se rezaguen aún más frente a las urbanas, tanto en resultados académicos como en acceso a recursos tecnológicos y culturales.



CAPÍTULO III

EVALUACIÓN PADEM 2025

PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2026

3. PROCESO Y RESULTADO DE EVALUACIÓN PADEM 2025

Tomando lo planteado por Donoso, en su texto “*La gestión municipal de la educación en Chile: avances y desafíos*” (2005), el PADEM constituye una herramienta estratégica de gestión que orienta la toma de decisiones y la asignación de recursos en el sistema educacional municipal. A dicho parafraseo podemos adicionar lo planteado por Bellei, Contreras y Valenzuela (“*Fortalecer la educación pública: un desafío de país*”, 2008.), autores que señalan que procesos de seguimiento y evaluación resultan fundamentales, ya que permiten no solo fortalecer la transparencia y la eficacia en la implementación de las políticas educativas, sino también generar mayores niveles de confianza y compromiso entre los actores de la comunidad educativa, avanzando con ello hacia mayores niveles de accountability.

En virtud de lo expuesto y en conformidad con lo planteado en PADEM 2025, se presenta a continuación el proceso de evaluación de PADEM 2025, el cual considera dos instancias formales de evaluación: la primera, al término del primer semestre, efectuada por el Director DAEM y Coordinador SEP, y una segunda, al cierre del segundo semestre, a través de una comisión de diversos actores del sistema comunal, todo en concordancia con lo establecido por la Ley N° 19.410 (1995), que regula la elaboración y evaluación del PADEM como instrumento de planificación obligatoria para los municipios.

Para la primera instancia evaluativa, se utilizó rúbrica presente en PADEM 2025, la cual, posee los siguientes indicadores de logros:

- A. La actividad no se ha ejecutado dada la contingencia, no considerándose su ejecución.
- B. La actividad se ha ejecutado en menos del 50%.
- C. La actividad se ha ejecutado en más del 50%, existiendo actividades por ejecutar en el segundo semestre.
- D. La actividad se ha realizado en su totalidad de acuerdo al cronograma.
- E. No se cuenta con información suficiente para responder.

En virtud de lo anterior, se presenta a continuación la evaluación realizada.

3.1.1 GESTIÓN PEDAGÓGICA.

TABLA
EVALUACIÓN PADEM DIMENSIÓN SEÑALADA - AÑO 2025.

OBJETIVO	A	B	C	D	E	OBSERVACIONES
• Acompañar la gestión institucional de los establecimientos educacionales.		X				
• Asegurar la atención de todos y todas los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.			X			
• Fortalecer y mejorar los aprendizajes de los estudiantes, teniendo como consecuencia cuantitativa, el alza de los puntajes SIMCE y		X				

PAES de los establecimientos educacionales municipales.						
Potenciar los procesos de acompañamiento docente que realizan los establecimientos, permitiendo que sus resultados sean insumos de acciones presentes en los planes de desarrollo profesional docente.				X		
Mantener de procesos de evaluación DIA como mecanismo de monitoreo de aprendizajes, promoviendo ayudas específicas para el logro de habilidades requeridas en las asignaturas de lenguaje y matemática.			X			

FUENTE: PADEM 2025.

3.1.1.1 ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO – GESTIÓN PEDAGÓGICA.

El conjunto de objetivos refleja un enfoque integral centrado en la mejora de la calidad educativa, donde la gestión institucional, el acompañamiento docente y la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales son elementos clave, todo dada la convicción de que acompañar la gestión de los establecimientos permite asegurar que las decisiones estratégicas y operativas se implementen de manera coherente, generando un impacto positivo en los aprendizajes y fortaleciendo la planificación educativa a nivel institucional.

Más allá de los objetivos establecidos, la gestión pedagógica de nuestros establecimientos, puede fortalecerse mediante la implementación de metodologías activas y personalizadas que se adapten a los estilos de aprendizaje de los estudiantes, incorporando herramientas digitales y plataformas educativas, aprovechando la adquisición de estos insumos en los Liceos Bicentenario Francisco Bascuñán e Isabel Riquelme. Asimismo, es clave promover la educación socioemocional y el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes y docentes, así como fortalecer la evaluación formativa continua para ajustar oportunamente las estrategias pedagógicas según los resultados observados.

De manera complementaria, se recomienda impulsar el trabajo colaborativo docente a través de comunidades de aprendizaje profesional, favorecer la atención a la diversidad y equidad mediante programas específicos para estudiantes con necesidades educativas especiales o en situación de vulnerabilidad, y promover la articulación curricular con proyectos interdisciplinarios contextualizados. Finalmente, el acompañamiento y mentoría docente, basado en la experiencia y buenas prácticas, constituye un eje estratégico para mejorar la calidad de la enseñanza y asegurar la sostenibilidad de los aprendizajes en todos los establecimientos.

3.1.2 LIDERAZGO.

TABLA
EVALUACIÓN PADEM DIMENSIÓN SEÑALADA - AÑO 2025.

OBJETIVO	A	B	C	D	E	OBSERVACIONES
Continuar con firmas de convenios con entidades de educación superior, públicas o privadas, tendientes a atraer beneficios a estudiantes, mejoramiento de infraestructura educativa, perfeccionamientos docentes y de personal asistente de educación y desarrollo de programas de mejoramiento de la oferta educativa de establecimientos educacionales.	X					
Fortalecer las relaciones y coordinaciones con organizaciones gremiales mediante un accionar serio, respetuoso y en cumplimiento a la normativa legal vigente		X				
Mantener políticas de información permanente a las diversas comunidades escolares acerca de todas las actividades, programas y proyectos que son de interés común.	X					
Realizar monitoreo de la implementación del plan de desarrollo profesional docente de cada establecimiento.		X				

FUENTE: PADEM 2025.

3.1.2.1 ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO – LIDERAZGO.

Si bien se han logrado avances importantes en la articulación con instituciones externas, el fortalecimiento de vínculos gremiales y el monitoreo del desarrollo profesional docente, persisten desafíos en la implementación efectiva y sostenida de estas acciones. La continuidad y consistencia en los convenios, la coordinación con los distintos actores y la comunicación con las comunidades escolares requieren un seguimiento constante para asegurar que los beneficios se traduzcan en mejoras reales en la calidad educativa y en la experiencia de los estudiantes y el personal de los establecimientos.

Así entonces, en materia de liderazgo, el desafío principal radica en consolidar una gestión estratégica y participativa que guíe de manera efectiva la toma de decisiones, la planificación de recursos y la implementación de políticas educativas. Esto requiere fortalecer la capacidad de liderazgo de directores y equipos para coordinar, motivar y fomentar acciones de colaboración con la comunidad escolar, garantizando que estas se traduzcan en resultados concretos y sostenibles.

3.1.3 CONVIVENCIA ESCOLAR.

TABLA
 EVALUACIÓN PADEM DIMENSIÓN SEÑALADA - AÑO 2025.

OBJETIVO	A	B	C	D	E	OBSERVACIONES
Monitorear a las y los estudiantes con inasistencia crónica en todos los niveles con el fin de asegurar la retención y alerta temprana en los Establecimientos para su adecuada trazabilidad.			X			
Organizar encuentros interescolas anuales, para así, potenciar el protagonismo de las comunidades escolares.		X				
Fortalecer programas de convivencia escolar y mejoramiento de climas laborales.		X				
Disminuir el índice de accidentes escolares fortaleciendo rol de docentes y de personal asistente de la educación.	X					
Fomentar la certificación medioambiental de los establecimientos educacionales			X			

FUENTE: PADEM 2025.

5.4.2.1 ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO – CONVIVENCIA ESCOLAR.

De lo realizado durante el año 2025, se puede concluir que las acciones implementadas han contribuido a evidenciar el enfoque integral que tanto los establecimientos como el DAEM manifiestan en sus declaraciones institucionales.

Las acciones de seguimiento individualizado de los estudiantes con estrategias de fortalecimiento institucional y comunitario, llevadas a cabo por programa de revinculación educativa han permitido intervenciones oportunas. Por otra parte, las acciones globales orientadas a mejorar la convivencia escolar y la participación comunitaria deben tributar con ambientes seguros, inclusivos y comprometidos.

Durante el año 2025, si bien se han registrado desafíos y problemas en materia de convivencia escolar, los establecimientos han respondido de manera consistente mediante la implementación de protocolos claros y rigurosos. Estas acciones han permitido abordar los conflictos de forma preventiva y correctiva, fortaleciendo los espacios de aprendizaje, promoviendo un clima seguro y constructivo, y asegurando la participación responsable de todos los actores de la comunidad educativa.

Así entonces y a pesar de iniciativas propias, el apoyo del MINEDUC a través del programa “A convivir se aprende” y el trabajo de los Encargados/as comunales y de establecimiento de Convivencia Escolar, el principal desafío radica en consolidar entornos educativos seguros y respetuosos, capaces de prevenir y gestionar conflictos de manera efectiva. Esto implica no solo mantener la aplicación rigurosa de protocolos y normas, sino también fortalecer la cultura institucional, promover habilidades socioemocionales en estudiantes y docentes, y garantizar la participación activa de toda la comunidad educativa en la construcción de un clima escolar positivo y sostenido en el tiempo.

3.1.4 GESTIÓN DE RECURSOS

TABLA
 EVALUACIÓN PADEM DIMENSIÓN SEÑALADA - AÑO 2025.

OBJETIVO	A	B	C	D	E	OBSERVACIONES
Optimizar el uso de los recursos financieros, mediante la administración eficiente, oportuna y transparente de la actividad financiera, contable y presupuestaria del departamento de educación, con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.		X				
Fortalecer la asistencia a clases de los y las estudiantes de los establecimientos educacionales.			X			
Postulación de proyectos tendientes a continuar con beneficio de transporte escolar a estudiantes de nuestra comuna	X					
Postulación a proyectos de infraestructura escolar.		X				
Normalizar dotaciones docentes y de asistentes de la educación, acorde a normativa legal vigente, o las necesidades del sistema.				X		

FUENTE: PADEM 2025.

3.1.4.1 ANÁLISIS GLOBAL DEL PROCEDIMIENTO EVALUATIVO - GESTIÓN DE RECURSOS.

La gestión de recursos del DAEM Quilleco, enfrenta un escenario de escasez y limitaciones presupuestarias, lo que exige priorizar la eficiencia, la transparencia y la toma de decisiones estratégicas en la administración financiera, contable y presupuestaria. Lo anterior requiere entonces, realizar acciones que tiendan a maximizar el impacto de los recursos disponibles, apoyando iniciativas que potencien la asistencia escolar, mejorando climas escolares y propendiendo a continuar en la reducción de brecha en materia de infraestructura educativa, dado que son elementos que son percibidos por padres, madres y apoderados como insumos de calidad educativa.

Analizar la viabilidad de los establecimientos rurales de baja matrícula, mejorar la fidelización de padres, madres y apoderados, asegurar la operatividad del transporte escolar y dar continuidad al avanzado proceso de normalización de dotaciones docentes y de asistentes, vienen entonces a constituir una parte esencial de la futura gestión de recursos, pues permitirá garantizar la continuidad y calidad de los programas de atención a estudiantes, así como también a fortalecer la confianza de la comunidad frente a los desafíos institucionales.



CAPÍTULO IV

PLANTA 2026

PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2026

4.1 PLANTA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Se deja constancia de la notificación del fin de la relación laboral de todo y toda Asistente de la Educación en calidad jurídica de “Plazo Fijo”, para cada una de las subvenciones que a continuación se detallan, situación justificada en el cambio de Sostenedor que se avecina con el advenimiento del SLEP Puelche. Este acto se realizará el último día hábil del mes de noviembre de 2025.

No obstante, dado el rol del PADEM 2026 en este proceso de transición entre la I. M. Quilleco y el SLEP Puelche, se presenta a continuación la plata generada con los Directivos de Establecimiento, en donde se señala la continuidad o término de la relación laboral.

4.1.1 LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL.

RUN	DV	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA DE AAEE	CALIDAD JURÍDICA	FECHA TÉRMINO	Nº HORAS	OBSERVACIÓN
16.650.208	K	ALMENDRAS	OÑATE	JOSE LUIS	Técnica	PLAZO FIJO	31-12-2025	44	Continuidad 2026
11.962.227	1	BRITO	DIAZ	EDUARDO FABIAN	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
18.523.475	4	BURGOS	VASQUEZ	CLAUDIA VALESCA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
15.628.488	2	CARES	YAÑEZ	LADY ANGELICA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
19.052.711	5	FIGUEROA	CASTILLO	ISABEL SCARLETTE	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	38	Continuidad 2026
12.107.396	K	IBAÑEZ	MUÑOZ	JOSE HERNAN	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
12.981.305	9	JAQUE	CABEZAS	HENRY IGOR	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
19.717.434	K	MALDONADO	RIFFO	HELEN CRISTELY	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
14.601.513	1	MEDINA	AILLAPAN	XIMENA GABRIELA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
10.438.196	0	MILLA	ALARCON	JACINTO ANTONIO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	36	Continuidad 2026
20.056.826	5	ORELLANA	JARA	JORGE ORLANDO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	36	Continuidad 2026
12.325.342	6	PARRA	GUTIERREZ	JUANA PILAR	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	22	Continuidad 2026
17.870.919	4	PINARES	CAMPOS	MARIBEL	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
13.385.681	1	RIFO	VENEGAS	ALEX OSVALDO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
11.417.078	K	SAEZ	DIAZ	JORGE ANTONIO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
12.325.670	0	SALINAS	REYES	CLAUDIA JACQUELINNE	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
11.154.337	2	SANHUEZA	PULGAR	PATRICIO ALFONSO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
16.399.201	9	VALENZUELA	MORALES	SUSAN PAOLA	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026
10.361.522	4	VILCHES	VALDEBENITO	JULIO ALEJANDRO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	Continuidad 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUN	DV	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Categoría de AAEE	Calidad Jurídica	Fecha término	Nº horas	OBSERVACIÓN
16.204.181	9	ARANEDA	VALENZUELA	SUSANA PATRICIA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
13.933.226	1	BASTIAS	CASTILLO	GABRIELA LORETO	Técnica	PLAZO FIJO	30-12-2025	30	CONTINUIDAD MARZO 2026
21.439.599	1	CACERES	SANHUEZA	JAVIERA	Técnica	PLAZO FIJO	31-12-2025	5	CONTINUIDAD MARZO 2026
21.439.599	1	CACERES	SANHUEZA	JAVIERA	Técnica	PLAZO FIJO	31-12-2025	25	CONTINUIDAD MARZO 2026
12.525.050	5	CARRASCO	PADILLA	ROSA MARIA ISABEL	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
12.325.482	1	GUAJARDO	PINCHEIRA	MIRIAM LEONOR	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
20.687.580	1	JARA	PINO	INGRID ESCARLETH	Técnica	PLAZO FIJO	31-12-2025	30	CONTINUIDAD MARZO 2026
15.455.755	5	MELLADO	MEZA	PAULINA RAQUEL	Técnica	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD MARZO 2026
18.805.268	1	MORALES	REYES	BETSABE NOEMI TAMAR	Técnica	PLAZO FIJO	30-12-2025	38	NO RENOVACIÓN
8.163.958	2	OVANDO	URREA	ERNESTO CLAUDIO	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026. FUNCIONARIO CON CUPO BIR 2024.
12.557.054	2	PINILLA	RETAMAL	EMA ELVIRA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	35	CONTINUIDAD MARZO 2026
11.119.586	2	VALDES	VILLEGAS	MARISOL MABEL	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
14.067.072	3	VENEGAS	HERMOSILLA	GLADYS FABIOLA	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
11.417.174	3	VIAL	COTAL	ANA VERONICA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
20.059.187	9	FREIRE	ÁLVAREZ	JAZMÍN ARACELLY	Profesional	PLAZO FIJO	31.12.2025	44	CONTINUIDAD MARZO 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN PIE.

RUN	DV	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Categoría de AAEE	Calidad Jurídica	Fecha término	Nº horas	OBSERVACIÓN
20.323.525	9	BRAVO	BARRERA	CATALINA ANAIS	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	31-12-2025	42	NO RENOVACIÓN
17.743.516	3	FIGUEROA	MUÑOZ	MARLENNE JACQUELINNE	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026
22.119.548	5	GUERRERO	RAMIREZ	SANDRA MILENA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	29	CONTINUIDAD MARZO 2026
18.345.287	8	MUÑOZ	CABEZAS	KAREN MABEL	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD MARZO 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – REQUERIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

RBD	DV	RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	JUSTIFICACIÓN
4331	1						PLAZO FIJO	28.02.2027	44	PROFESIONAL PSICOPEDAGOGO, APOYO ESTUDIANTES NEE, CON CARGO A SEP
4331	1						PLAZO FIJO	28.02.2027	44	TECNICO, TNS EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL PARA APOYO DE ESTUDIANTES NEE CON CARGO A PIE.
4331	1						PLAZO FIJO	28.02.2027	44	TERAPEUTA OCUPACIONAL CON CARGO A PIE.

4.1.2 LICEO ISABEL RIQUELME.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

RUN	DV	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Categoría de AAEE	Calidad Jurídica	Fecha término	Nº horas	OBSERVACIÓN
14.274.235	7	CARES	ESCOBAR	MODESTO ARCADIO	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
12.557.431	9	DOMINGUEZ	ARAYA	CAROL YANIRA	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
15.810.549	7	DOMINGUEZ	MORALES	ANGELICA MARIA	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
16.062.266	0	DOMINGUEZ	MORALES	JESSICA VIVIANA	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	22	CONTINUIDAD 2026
12.979.177	2	ESPINOZA	RUIZ	ROSSANA MARIA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
11.577.456	5	MATAMALA	RIVERA	MIGUEL ANGEL	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
11.487.059	5	QUIROZ	CARCAMO	JEANNETTE DEL CARMEN	Administrativa	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
13.625.977	6	RIQUELME	PEREZ	CARMEN GLORIA	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	22	CONTINUIDAD 2026
9.590.679	6	TORRES	ROA	SILVIA PAMELA	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUN	DV	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Categoría de AAEE	Calidad Jurídica	Fecha término	Nº horas	OBSERVACIÓN
12.326.570	K	ALMENDRAS	ALMENDRAS	MIRIAM ESTER	Administrativa	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
15.628.595	1	ALMENDRAS	FIGUEROA	KAREN MAGALY	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026

19.293.249	1	CAMPOS	JARA	MATIAS ENRIQUE	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	31-12-2025	20	NO CONTINUIDAD 2026
10.804.180	3	CORDOVA	ALBORNOZ	MARIA MAGDALENA	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
18.596.393	4	FUENZALIDA	SOTO	ESTEFANI ARACELLY	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
18.099.263	4	GUERRERO	RIOS	CYNTHIA IVELIS	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
13.626.253	K	HERMOSILLA	LEIVA	LORENA ESTER	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
15.953.121	K	INOSTROZA	CONTRERAS	CAROLINA ANDREA	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
11.793.094	7	JIMENEZ	SANZANA	MARISOL ISABEL	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
19.053.134	1	MATAMALA	JOFRE	GERARDO ANDRES	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
9.447.832	4	MONTOYA	MONTOYA	MOISES SEBASTIAN	Administrativa	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN PIE.

RUN	DV	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Categoría de AAEE	Calidad Jurídica	Fecha término	Nº horas	OBSERVACIÓN
17.593.520	7	ANTONIO	SOTO	MARIA JOSE	PROFESIONAL	Indefinido	28-2-2027	4	CONTINUIDAD 2026
17.593.520	7	ANTONIO	SOTO	MARIA JOSE	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	16	CONTINUIDAD 2026
19.293.249	1	CAMPOS	JARA	MATIAS ENRIQUE	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	31-12-2025	24	NO CONTINUIDAD
15.810.900	K	HENRIQUEZ	RIQUELME	VANIA BELEN	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	26	CONTINUIDAD 2026
20.161.770	7	VILLANUEVA	CANDIA	CATALINA ALONDRA	PROFESIONAL	PLAZO FIJO	31-12-2025	14	CONTINUIDAD 2026

4.1.3 ESCUELA VILLA MERCEDES

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
10.681.512	7	ABURTO	RIQUELME	NARCISO OMAR	AUXILIAR	PLAZO FIJO	31-12-2025	44	NO RENOVACIÓN
13.626.134	7	CAMPOS	LOPEZ	JOSE NIEVES	AUXILIAR	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026
9.815.559	7	LERMANDA	CABEZAS	JUANA IRLANDA	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026 Funcionaria con cupo BIR 2024.
16.664.249	3	TAPIA	MEDEL	LUIS ERNESTO	Administrativa	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
8.520.756	3	YAÑEZ	YAÑEZ	VICTOR SERGIO	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026 Funcionario con cupo BIR 2024.
15.628.274	K	YAÑEZ	RIVERA	MONICA MARISOL	Técnica	Indefinido	TITULAR	40	CONTINUIDAD 2026
15498857	2	VALLEJOS	RIVERA	HEVER HERNAN	Técnica	Indefinido	TITULAR	44	CONTINUIDAD 2026

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
14.351.177	4	CARRASCO	SEPULVEDA	ANGELICA MARIA	Técnica	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
13.144.382	K	ORTEGA	VERA	KARINA ELIZABETH	Administrativa	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
18.100.378	2	TORRES	FIGUEROA	CLAUDIA MADELIN ANDREA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	10	CONTINUIDAD 2026

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN PIE.

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
17.593.520	7	ANTONIO	SOTO	MARIA JOSE	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	24	CONTINUIDAD 2026
19.364.098	2	HENRIQUEZ	VALENZUELA	MARCELA ANDREA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	16	CONTINUIDAD 2026
18.806.213	K	PARADA	OLIVA	CECILIA ANDREA	Técnica	Indefinido	TITULAR	38	CONTINUIDAD 2026
18.100.378	2	TORRES	FIGUEROA	CLAUDIA MADELIN ANDREA	PROFESIONAL	Indefinido	TITULAR	26	CONTINUIDAD 2026

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – REQUERIMIENTOS DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

RBD	DV	RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	JUSTIFICACIÓN
4334	6						PLAZO FIJO	28.02.2027	PROFESIONAL PSICOLOGO PARA FORTALECER EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR, CON CARGO A SEP
4334	6						PLAZO FIJO	28.02.2027	PROFESIONAL PSICOPEDAGOGO PARA APOYO DE ESTUDIANTES CON APRENDIZAJES DESCENDIDOS. CON CARGO A SEP.
4334	6						PLAZO FIJO	28.02.2027	AUXILIAR. CON CARGO A SUB.GRAL.

4.1.4 ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC.

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
10.516.576	5	CAMPOS	ESPINOZA	VALESKA ANDREA	TÉCNICA	Indefinido	TITULAR	30	CONTINUIDAD 2026

4.1.5 ESCUELA RÍO PARDO.

PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
12.325.535	6	SANHUEZA	SANHUEZA	GLORIA CARMEN	Técnica	Indefinido	TITULAR	22	CONTINUIDAD 2026

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN PIE.

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
18.345.737	3	GALLEGOS	GARRIDO	ELIANA JEANNETTE	PROFESIONAL	Plazo Fijo	28.02.2026	06	CONTINUIDAD 2026

4.1.6 ESCUELA EL ESFUERZO.

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
11.602.707	0	MENDEZ	SALAZAR	ANDRES EFRAIN		Indefinido	Titular	41	CONTINUIDAD 2026
10.167.937	3	VEGA	VIVANCO	GABRIELA VALENTINA	Técnico	Indefinido	Titular	38	CONTINUIDAD 2026

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN PIE.

RUT	DV	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CATEGORÍA	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
19.050.397	6	AVELLO	PINO	DANIELA CATALINA	Profesional	Indefinido	Titular	22	CONTINUIDAD 2026

4.2 DOCENTES¹.

Se deja constancia de la notificación del fin de la relación laboral de todo y toda Docente con horas de calidad jurídica “Contratado”, hecho amparado en Artículo N° 22, numeral 5, y justificado en el cambio de Sostenedor que se avecina con el advenimiento del SLEP Puelche. Este acto se realizará el último día hábil del mes de noviembre o diciembre de 2025.

No obstante, dado el rol del PADEM 2026 en este proceso de transición entre la I. M. Quilleco y el SLEP Puelche, se presenta a continuación la plata generada con los Directivos de Establecimiento, en donde se señala la continuidad o término de la relación laboral.

4.2.1 LICEO BICENTENARIO FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ALMENDRAS	AVELLO	ELOISA VERONICA	TITULAR	TITULAR	37	CONTINUIDAD DOCENTE ACOGIDO A ART. 69 LEY 19.070
BELMAR	SANDOVAL	MARIA JOSEFA	TITULAR	TITULAR	32	CONTINUIDAD
BELMAR	SANDOVAL	MARIA JOSEFA	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
BELMAR	AVELLO	CINTHIA PAULINA	CONTRATADO	28-2-2027	41	CONTINUIDAD
BELMAR	SANDOVAL	MARIA JOSEFA	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
CASTILLO	MORENO	FRANKLIN LUIS	TITULAR	TITULAR	31	CONTINUIDAD
CHAVEZ	GARCIA	SARA BELEN	TITULAR	TITULAR	33	CONTINUIDAD
CHAVEZ	GARCIA	SARA BELEN	CONTRATADO	28-2-2027	1	HORAS DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES
CID	URRA	JOSE FIDEL	TITULAR	TITULAR	35	CONTINUIDAD
CLAUSE	ABURTO	CAROLINA ALEJANDRA	TITULAR	TITULAR	22	CONTINUIDAD
CLAUSE	ABURTO	CAROLINA ALEJANDRA	CONTRATADO	28-2-2027	4	CONTINUIDAD

¹ Sujeta a revisión de Ley de Titularidad por extensión, proceso de revisión octubre 2025.

FUENTES	HERNANDEZ	SARA OLIVIA	TITULAR	TITULAR	39	CONTINUIDAD
GALLEGUILLOS	SAN MARTIN	JOSE RICARDO	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
GONZALEZ	RIFO	KARIN YARITXA	TITULAR	TITULAR	32	CONTINUIDAD
GONZALEZ	RIFO	KARIN YARITXA	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	JERIA	ROSENDO DEL CARMEN	TITULAR	TITULAR	37	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	ALVEAL	FERNANDA MARICEL	TITULAR	TITULAR	42	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	JERIA	ROSENDO DEL CARMEN	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
HENRIQUEZ	MAUS	KATHERINE LISSETTE	TITULAR	TITULAR	32	CONTINUIDAD
IBAÑEZ	AGUIRRE	JOSE RENAN	TITULAR	TITULAR	22	CONTINUIDAD
IBAÑEZ	AGUIRRE	JOSE RENAN	CONTRATADO	28-2-2027	11	CONTINUIDAD
INOSTROZA	ARRIAGADA	LEILA PAOLA	TITULAR	TITULAR	22	CONTINUIDAD
NEIRA	JIMENEZ	ROSA ELIANA	TITULAR	TITULAR	40	CONTINUIDAD
PEÑA	ARANEDA	VICTOR ABEL	TITULAR	TITULAR	44	DOCENTE ACOGIDO A ART. 69 LEY 19.070
PINO	ABURTO	SANDRA DEBORA BERNARDA	TITULAR	TITULAR	37	CONTINUIDAD
PINO	ABURTO	SANDRA DEBORA BERNARDA	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
RAMIREZ	VASQUEZ	PABLO DANIEL	TITULAR		42	CONTINUIDAD
RIFFO	CABELLO	FLAVIA ESTELA	CONTRATADA	28-2-2027	30	CONTINUIDAD
RODRIGUEZ	PASTEN	EDITA GRICELDA	TITULAR	TITULAR	42	CONTINUIDAD
SALAS	SANDOVAL	MARIA JOSE	TITULAR	TITULAR	32	CONTINUIDAD
SALAS	SANDOVAL	MARIA JOSE	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
SANDOVAL	VELASQUEZ	VICTOR MANUEL	TITULAR	PERDIDA DE CONFIANZA	44	CONTINUIDAD – FUNCIÓN DORECTIVA
SIERRA	SALINA	MIREYA FRANCISCA	TITULAR	TITULAR	39	DOCENTE BONO DE RETIRO
SOBARZO	SALGADO	CAROLINA YERTY	TITULAR	TITULAR	36	CONTINUIDAD
SOBARZO	SALGADO	CAROLINA YERTY	CONTRATADO	28-2-2027	1	CONTINUIDAD
SOTO	CABEZAS	JAVIERA ALMENDRA	CONTRATADO	28-2-2027	32	CONTINUIDAD
TARDON	MORA	IRLANDA GEORGINA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
TORRES	ULLOA	ALEJANDRA ISABEL	CONTRATADO	28-2-2027	40	CONTINUIDAD
VASQUEZ	RUIZ	PREBISTERIA DEL CARMEN	TITULAR	TITULAR	37	CONTINUIDAD
VASQUEZ	RUIZ	PREBISTERIA DEL CARMEN	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
VERA	BUSTAMANTE	EDUARD ENRIQUE	CONTRATADO	28-2-2027	41	CONTINUIDAD
VERA	GONZALEZ	MERİYET ESCARLETH	CONTRATADO	28-2-2027	30	CONTINUIDAD
CIFUENTES	ORTIZ	GERMÁN	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD – FUNCIÓN DIRECTIVA

**TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – PIE**

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
AGUILA	JARA	MELISSA DEL PILAR	TITULAR	TITULAR	44	HORAS DIRIGENTE COLEGIO DE PROFESORES
ALMENDRAS	AVELLO	ELOISA VERONICA	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD

BELMAR	SANDOVAL	MARIA JOSEFA	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
BELMAR	AVELLO	CINTHIA PAULINA	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
CHAVEZ	GARCIA	SARA BELEN	TITULAR	TITULAR	5	CONTINUIDAD
CID	URRA	JOSE FIDEL	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
CUEVAS	NEIRA	LADY ISABELLA	TITULAR	TITULAR	44	COORDINADORA PIE
CURSACH	VALENZUELA	SARA VICTORIA	CONTRATADO	28-2-2027	43	CONTINUIDAD
FERNANDEZ	MALDONADO	CAROLINA DE LOURDES	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
FERNANDEZ	MENA	GISELA SOLANGE	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
GARCIA	GARCIA	ASTRID SOLEDAD	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
GONZALEZ	RIFO	KARIN YARITXA	TITULAR	TITULAR	3	CONTINUIDAD
HENRIQUEZ	MAUS	KATHERINE LISSETTE	CONTRATADO	28-2-2027	4	CONTINUIDAD
HERMOSILLA	LACROIX	BILHA Jael	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
HERNANDEZ	CRISOSTO	MIRIAM ANDREA	CONTRATADO	28-2-2027	44	CONTINUIDAD
LEIVA	PALACIOS	MARIA EUGENIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
RODRIGUEZ	PASTEN	EDITA GRICELDA	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
ROMERO	GACITUA	PAMELA ELIZABETH	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
SALAS	SANDOVAL	MARIA JOSE	TITULAR	TITULAR	3	CONTINUIDAD
SIERRA	SALINA	MIREYA FRANCISCA	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
SOBARZO	SALGADO	CAROLINA YERTY	TITULAR	TITULAR	7	CONTINUIDAD
SOTO	CABEZAS	JAVIERA ALMENDRA	CONTRATADO	28-2-2027	4	CONTINUIDAD
TORRES	ULLOA	ALEJANDRA ISABEL	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
VERA	BUSTAMANTE	EDUARD ENRIQUE	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD

**TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SEP**

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ALMENDRAS	AVELLO	ELOISA VERONICA	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
BELMAR	SANDOVAL	MARIA JOSEFA	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
CASTILLO	MORENO	FRANKLIN LUIS	TITULAR	TITULAR	9	CONTINUIDAD
CLAUDE	ABURTO	CAROLINA ALEJANDRA	TITULAR	TITULAR	14	CONTINUIDAD
GONZALEZ	RIFO	KARIN YARITXA	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	GERIA	ROSENDO DEL CARMEN	TITULAR	TITULAR	6	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	ALVEAL	FERNANDA MARICEL	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
HENRIQUEZ	MAUS	KATHERINE LISSETTE	CONTRATADO	28-2-2027	7	CONTINUIDAD
INOSTROZA	ARRIAGADA	LEILA PAOLA	TITULAR	TITULAR	22	CONTINUIDAD
PINO	ABURTO	SANDRA DEBORA	TITULAR	TITULAR	3	CONTINUIDAD
PINO	ABURTO	SANDRA DEBORA	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
RAMIREZ	VASQUEZ	PABLO DANIEL	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
ROJAS	PADILLA	KARIN LORENA	CONTRATADO	28-2-2027	30	CONTINUIDAD

4.2.2 LICEO ISABEL RIQUELME.

TABLA N°
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
AEDO	CAMPOS	KARLA ANDREA	TITULAR	TITULAR	23	CONTINUIDAD
ALARCON	GARCIA	ELSA DEL CARMEN	TITULAR	TITULAR	30	LICENCIA MÉDICA PROLONGADA – DOCENTE BONO DEL RETIRO
ALMENDRAS	VENEGAS	BELEN CONSTANZA	TITULAR	TITULAR	30	CONTINUIDAD
ANABALON	SANHUEZA	CRISTIAN RODRIGO	TITULAR	TITULAR	25	CONTINUIDAD
ANABALON	SANHUEZA	CRISTIAN RODRIGO	CONTRATADO	28-2-2027	8	CONTINUIDAD
BRAVO	ORTEGA	FELIX ANTONIO	TITULAR	TITULAR	38	CONTINUIDAD
BRAVO	ORTEGA	FELIX ANTONIO	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
CASTRO	TARDON	XIMENA ANDREA	TITULAR	TITULAR	36	CONTINUIDAD
CID	RIVERA	MARIELA NATALIA	CONTRATADO	28-2-2027	10	CONTINUIDAD
ESCOBAR	SAN MARTIN	CRISTIAN ENRIQUE	CONTRATADO	28-2-2027	15	CONTINUIDAD
FLORES	CASANOVA	MIGUEL ANGEL GONZALO	CONTRATADO	28-2-2027	35	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	RODRIGUEZ	DAVID JOSUE	TITULAR	TITULAR	26	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	RODRIGUEZ	DAVID JOSUE	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
HERMOSILLA	SEGUEL	ROCIO VICTORIA	CONTRATADO	30-6-2025	43	CONTINUIDAD
HERRERA	ORMEÑO	CRISTIAN ALBERTO	CONTRATADO	25-6-2025	28	CONTINUIDAD
JOFRE	TAPIA	JESSICA MARIA	TITULAR	TITULAR	39	CONTINUIDAD
LAGOS	VILLALOBOS	BEATRIZ CARMEN	TITULAR	TITULAR	30	CONTINUIDAD
LAGOS	VILLALOBOS	BEATRIZ CARMEN	CONTRATADO	28-2-2027	1	CONTINUIDAD
MENDEZ	BARRIENTOS	MARIANA DEL PILAR	TITULAR	TITULAR	34	CONTINUIDAD
MUÑOZ	MATAMALA	CLAUDIA ALEJANDRA	CONTRATADO	28-2-2027	9	CONTINUIDAD
MUÑOZ	MATAMALA	CLAUDIA ALEJANDRA	CONTRATADO	28-2-2027	34	CONTINUIDAD
OPAZO	VILLEGAS	JUAN MANUEL PASCUAL	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
PALAVECINO	HINOJOSA	VICTOR MANUEL	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
PAREDES	QUIROZ	CARLA ESTEFANI	CONTRATADO	28-2-2027	42	CONTINUIDAD
PINILLA	CID	MICHAEL MEDARDO	TITULAR	TITULAR	31	CONTINUIDAD
RIVAS	PULGAR	PABLO ESTEBAN	CONTRATADO	28-2-2027	38	CONTINUIDAD
RIVERA	NEIRA	PAOLA ANDREA	TITULAR	TITULAR	43	CONTINUIDAD
RODRIGUEZ	SOTO	DAISY PAOLA	TITULAR	TITULAR	26	CONTINUIDAD
RODRIGUEZ	SEPULVEDA	FERNANDO ALEXIS	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
SEPULVEDA	NAVARRO	CAROLA DEL PILAR	TITULAR	TITULAR	38	CONTINUIDAD
SEPULVEDA	ACUÑA	MAURICIO ALEJANDRO	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
TRIVIÑOS	PALMA	ROXANA ALEJANDRA	TITULAR	TITULAR	38	CONTINUIDAD
SALGADO	SAAVEDRA	ADRIANA HORTENCIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD - FUNCIÓN DIRECTIVA

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – PIE

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
AEDO	CAMPOS	KARLA ANDREA	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
AEDO	CAMPOS	KARLA ANDREA	CONTRATADO	28-2-2027	1	CONTINUIDAD
ALMENDRAS	VENEGAS	BELEN CONSTANZA	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
BRAVO	ORTEGA	FELIX ANTONIO	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
CASTRO	TARDON	XIMENA ANDREA	TITULAR	TITULAR	4	CONTINUIDAD
ESCOBAR	SAN MARTIN	CRISTIAN ENRIQUE	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
FIGUEROA	ALAMOS	STEPHANIA VERONICA	TITULAR	TITULAR	18	CONTINUIDAD
GAJARDO	ZENTENO	ALEJANDRA NOELIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
GODOY	RUBIO	SONIA ANGELICA	TITULAR	TITULAR	44	COORDINADORA PIE – FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA.
GOMEZ	CUEVAS	MARIA JOSE	CONTRATADO	28-2-2027	15	
GOMEZ	CUEVAS	MARIA JOSE	CONTRATADO	28-2-2027	25	CONTINUIDAD
GONZALEZ	BASTIDAS	ALEJANDRA ELENA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
JOFRE	TAPIA	JESSICA MARIA	TITULAR	TITULAR	5	CONTINUIDAD
MEDEL	SUAZO	MARIA SOLEDAD	CONTRATADO	30-4-2027	18	CONTINUIDAD
MENDEZ	BARRIENTOS	MARIANA DEL PILAR	CONTRATADO	28-2-2027	3	CONTINUIDAD
PAREDES	QUIROZ	CARLA ESTEFANI CONSTANZA	CONTRATADO	28-2-2027	2	CONTINUIDAD
PINILLA	CID	MICHAEL MEDARDO	CONTRATADO	28-2-2027	6	CONTINUIDAD
RIVERA	NEIRA	PAOLA ANDREA	CONTRATADO	28-2-2027	1	CONTINUIDAD
RODRIGUEZ	SOTO	DAISY PAOLA	CONTRATADO	28-2-2027	4	CONTINUIDAD
SANCHEZ	MENDEZ	MAGGI LUCIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
SEPULVEDA	NAVARRO	CAROLA DEL PILAR	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
SEPULVEDA	LERMANDA	BARBARA SOFIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD
ZUÑIGA	MUÑOZ	ALEJANDRA PATRICIA	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SEP

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ANABALON	SANHUEZA	CRISTIAN RODRIGO	TITULAR	TITULAR	3	CONTINUIDAD
ESCOBAR	SAN MARTIN	CRISTIAN ENRIQUE	CONTRATADO	28-2-2027	6	CONTINUIDAD
FLORES	CASANOVA	MIGUEL ANGEL GONZALO	CONTRATADO	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
GUTIERREZ	RODRIGUEZ	DAVID JOSUE	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD
MENDEZ	BARRIENTOS	MARIANA DEL PILAR	TITULAR	TITULAR	7	CONTINUIDAD
PINILLA	CID	MAGDALENA GLORIA	TITULAR	TITULAR	27	CONTINUIDAD
PINILLA	CID	MAGDALENA GLORIA	CONTRATADO	28-2-2027	6	CONTINUIDAD
PINILLA	CID	MICHAEL MEDARDO	TITULAR	TITULAR	2	CONTINUIDAD

TRIVIÑOS	PALMA	ROXANA ALEJANDRA	TITULAR	TITULAR	6	CONTINUIDAD
RIVAS		PABLO	CONTRATADO	28-2-2027	6	CONTINUIDAD

1.1.1 ESCUELA VILLA MERCEDES.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ACUÑA	ACUÑA	CRISTINA DEL CARMEN	Contratado	1-10-2026	44	CONTINUIDAD FUNCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
BALBOA	FRITZ	EVELYN MARCELA	Titular	TITULAR	41	CONTINUIDAD
BARRIA	SANCHEZ	MARIA LORENA	Titular	TITULAR	41	CONTINUIDAD
CABRERA	SANZANA	KATHERINNE MARGARITA	Titular	TITULAR	37	CONTINUIDAD
CARES	GATICA	KEITH ALEXANDRA	Contratado	28-2-2027	23	CONTINUIDAD
CASTILLO	CRISOSTOMO	GABRIELA SOLEDAD	Titular	TITULAR	38	CONTINUIDAD
ESPIÑOZA	RIQUELME	SERGIO ARIEL	Contratado	28-2-2027	28	CONTINUIDAD
GANGA	JARA	ELVIRA DEL CARMEN	Titular	TITULAR	24	CONTINUIDAD - DOENTE BONO DEL RETIRO.
GANGAS	GATICA	ANA JOSEFA	Titular	TITULAR	22	CONTINUIDAD
JARA	JARA	BARBARA GISELLE	Contratado	28-2-2027	30	CONTINUIDAD
MALDONADO	CARRASCO	LISSETTE PRISCILA	Contratado	28-2-2027	32	CONTINUIDAD
PINILLA	PALMA	VIVIANA DEL PILAR	Titular	TITULAR	36	CONTINUIDAD
POQUET	DELGADO	ALEJANDRO ALBERTO	Contratado	28-2-2027	21	CONTINUIDAD
QUIJADA	CASTRO	JESICA JACQUELINE	Titular	TITULAR	43	CONTINUIDAD
RIQUELME	HERNANDEZ	BERTA NELLY	Titular	TITULAR	44	CONTINUIDAD
SALAZAR	VEJAR	SERGIO IVAN	Titular	TITULAR	36	CONTINUIDAD
SALAZAR	VEJAR	SERGIO IVAN	Titular	28-2-2027	1	CONTINUIDAD
VALLEJOS	CASTILLO	JENNIFER ALEJANDRA	Contratado	1-7-2025	41	CONTINUIDAD
VALLEJOS	SOTO	PAMELA ALEJANDRA	Contratado	20-6-2025	30	CONTINUIDAD
VASQUEZ	SALAS	CRISTINA ANDREA	Titular	TITULAR	40	CONTINUIDAD
LÓPEZ	RIQUELME	BERNARDA	TITULAR	1.10.2026	44	CONTINUIDAD – FUNCIÓN DIRECTIVA

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – PIE

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
BALBOA	FRITZ	EVELYN MARCELA	Contratado	28.02.2027	3	CONTINUIDAD
BARRIA	SANCHEZ	MARIA LORENA	Contratado	28.02.2027	3	CONTINUIDAD
CABRERA	SANZANA	KATHERINNE MARGARITA	Contratado	28.02.2027	2	CONTINUIDAD
CARES	GATICA	KEITH ALEXANDRA	Contratado	28.02.2027	1	CONTINUIDAD

CASTILLO	CRISOSTOMO	GABRIELA SOLEDAD	Contratado	28.02.2027	3	CONTINUIDAD
ESPINOZA	RIQUELME	SERGIO ARIEL	Contratado	28.02.2027	2	CONTINUIDAD
ESTRADA	RIQUELME	MARIA JOSE	Titular	Titular	44	CONTINUIDAD
FIGUEROA	ALAMOS	STEPHANIA VERONICA	Titular	Titular	26	CONTINUIDAD
HERMOSILLA	BASTIDAS	PAULA TERESA	Titular	Titular	44	CONTINUIDAD – COORDINADORA PIE
MALDONADO	CARRASCO	LISSETTE PRISCILA	Contratado	28.02.2027	3	CONTINUIDAD
MEDEL	SUAZO	MARIA SOLEDAD	Contratado	28.02.2027	26	CONTINUIDAD
ORTIZ	VENEGAS	CARMEN XIMENA	Titular	Titular	44	CONTINUIDAD
PINILLA	PALMA	VIVIANA DEL PILAR	Titular	Titular	3	CONTINUIDAD
QUIJADA	CASTRO	JESICA JACQUELINE	Titular	Titular	1	CONTINUIDAD
SALAZAR	VEJAR	SERGIO IVAN	Contratado	28.02.2027	3	CONTINUIDAD

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SEP

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ESPINOZA	RIQUELME	SERGIO ARIEL	Contratado	28-2-2027	4	CONTINUIDAD
GANGAS	GATICA	ANA JOSEFA	Titular	TITULAR	22	CONTINUIDAD – FUNCIÓN TÉCNICA

1.1.2 ESCUELA LA HOYADA.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
BENAVIDES	HERRERA	GIANINA	INICIAL	CONTATADA	28.02.2026	44	CONTINUIDAD – PROFESORA ENCARGADA
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	4	CONTINUIDAD
						4	SE DEBE CONTRATAR A UN DOCENTE PARA ASIGNATURA DE LENGUA INDÍGENA

1.1.3 ESCUELA PROFESORA ALBERTINA SÁNCHEZ VALENZUELA.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
NEUMANN	PINCHEIRA	EWALD	AVANZADO	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD– PROFESOR ENCARGADO
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	4	CONTINUIDAD

1.1.4 ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE PÓLIC.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
URUTIA	URIBE	CLORILDE DEL CARMEN	TEMPRANO	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD – PROFESORA ENCARGADA DOCENTE BONO RETIRO 2022, REEMPLAZA ÁNGEL ESPINOZA GÓMEZ.
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	4	CONTINUIDAD

1.1.5 ESCUELA RÍO PARDO.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
SEGURA	ALVEAL	EVELYN	INICIAL	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD - PROFESORA ENCARGADA
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	4	CONTINUIDAD - AULA

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – PIE

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ARANGUIZ	ACUÑA	JAVIERA NATALIA	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	19	CONTINUIDAD

1.1.6 ESCUELA EL ESFUERZO.

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – SUBVENCIÓN GENERAL

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
CASTRO	MELLADO	LIDIA RUTH	RENUNCIA	TITULAR	TITULAR	41	CONTINUIDAD
MAYORGA	CARRASCO	ROSA ESTER	AVANZADO	TITULAR	TITULAR	42	CONTINUIDAD ACOGIDA A ART 69, LEY 19070.
MAYORGA	CARRASCO	ROSA ESTER	AVANZADO	CONTRATADO	28.02.2026	2	CONTINUIDAD
PARADA	RIVERA	MARCO RUBEN	TEMPRANO	TITULAR	TITULAR	30	CONTINUIDAD
PEREZ	RAMOS	MINERVA LORENA	TEMPRANO	TITULAR	TITULAR	42	CONTINUIDAD
PEREZ	RAMOS	MINERVA LORENA	TEMPRANO	CONTRATADO	28.02.2026	1	CONTINUIDAD
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	CONTRATADO	28.02.2026	13	CONTINUIDAD
QUILODRÁN	ACUÑA	JAIME	ACCESO	TITULAR	TITULAR	44	CONTINUIDAD

TABLA
PLANTA 2026 DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE ESTABLECIMIENTO – PIE

APELLIDO	APELLIDO	NOMBRES	TRAMO	CALIDAD JURÍDICA	FECHA DE TÉRMINO	HORAS	OBSERVACIONES
ARANGUIZ	ACUÑA	JAVIERA NATALIA	INICIAL	Contratado	28-2-2027	5	CONTINUIDAD
CASTRO	MELLADO	LIDIA RUTH	RENUNCIA	Titular		3	CONTINUIDAD
CONDEZA	ABARZUA	CAROLINA ALEJANDRA	EXPERTO I	Titular		44	CONTINUIDAD
SILVA	SALAZAR	ANGELO BERNARDO	INICIAL	Contratado	28-2-2027	6	CONTINUIDAD



CAPÍTULO VI

PROYECCIONES Y PLAN ANUAL 2026

PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2026

6.1 PROYECCIÓN MATRICULA 2026.

Se proyecta una matrícula de 1.159 estudiantes, lo cual, implica una pérdida de 39 alumnos a nivel comunal. Como correlato y desde la óptica de pago de subvención escolar, su distribución se podría dar de la siguiente manera:

6.2 PROYECCIÓN DE ASISTENCIA A ESTABLECIMIENTOS.

A partir del análisis histórico realizado en el presente texto, se puede proyectar la asistencia media de los establecimientos y en las subvenciones escolares que se indican, de la siguiente manera.

TABLA
PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES SEGÚN SUBVENCIÓN ESCOLAR

CURSO	SUBVENCIÓN NORMAL	PIE	SEP
LICEO B. FRANCISCO BASCUÑÁN GUERRERO	87%	87%	85%
LICEO ISABEL RIQUELME	88%	92%	80%
ESCUELA VILLA MERCEDES	90%	92%	78%
ESCUELA LA HOYADA	95%	---	100%
ESCUELA PROF. ALBERTINA SÁNCHEZ	95%	---	100%
ESCUELA ERMINDA GÓMEZ DE POLIC	95%	---	100%
ESCUELA RÍO PARDO	95%	---	100%
ESCUELA EL ESFUERZO	95%	95%	80%
TOTAL	93%	92%	93%

FUENTE: PROYECCIÓN DAEM

6.3 PROYECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE CURSOS.

El proceso de admisión a establecimientos educacionales en nuestro país, reglamentado en la Ley de Inclusión N°20.854 y el Decreto Supremo N°152, establecen un sistema de postulación de los y las estudiantes a los establecimientos educacionales que reciben subvención a la educación gratuita o aportes del Estado. Dicha postulación, versa en un calendario, en donde las principales fechas para el año 2025. , corresponden a:

- Viernes 02 de agosto al viernes 30 de agosto: Periodo principal de postulaciones.
- Jueves 17 octubre al miércoles 23 de octubre: Publicación de resultados.
- Lunes 4 noviembre al martes 5 de noviembre: Publicación de resultados listas de espera.
- 15 al 22 de noviembre, segundo periodo de postulación.
- 4 de diciembre, resultados de segundo periodo de postulación.
-

En virtud de lo anterior, se plantea a continuación, la estructura base considerada en proyección de año 2025, la cual, considera como tope el número de estudiantes en sala, según su respectiva resolución de funcionamiento emanada por la autoridad respectiva.

TABLA
PROYECCIÓN DE NÚMERO DE CURSOS POR ESTABLECIMIENTO DAEM QUILLECO AÑO 2024.

ESTABLECIMIENTO	NIVELES / CURSOS																	TOTAL CURSO 2025	
	E. PARV.				E. BÁSICA								E. MEDIA						
	S.C	J.	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	3° TP		4° TP
LICEO B. FCO BASCUÑÁN GUERRERO			1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	19
LICEO ISABEL RIQUELME			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			14
ESCUELA VILLA MERCEDES			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							10
ESCUELA LA HOYADA					1														1
ESCUELA P. ALBERTINA SÁNCHEZ					1														1
ESCUELA E. GÓMEZ DE PÓLIC					1														1
ESCUELA RÍO PARDO					1														1
ESCUELA EL ESFUERZO					1		1		1		1								4

FUENTE: PROYECCIÓN DAEM

6.4 HORAS A CONTRATA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

Las horas a contrata de cada Establecimiento Educacional de la comuna que no han sido previstas para aplicación de Artículo N° N° 72 del DFL1 de 1997, letra d, se resolverán en el mes de noviembre de 2025, a partir de los informes de desempeño emitidos por los directores de los establecimientos educacionales, matrícula comunal o número de cursos.

6.5 JORNADA SEMANAL.

La jornada semanal se continuará desarrollando en función de 38 horas semanales en la enseñanza básica y 42 a nivel de enseñanza media, tal como señalan los programas oficiales de estudios a los cuales se encuentran adscritos los establecimientos educacionales.

6.6 ESTABLECIMIENTOS QUE NO PRESENTEN MATRÍCULA A MARZO DE 2026.

Situación será prevista por autoridades de SLEP Puelche.

6.7 LLAMADOS A CONCURSO.

Se prevé el llamado a concurso de Director/a de Escuela Villa Mercedes, asumiendo funciones en octubre de 2026.

6.8 INDEMNIZACIÓN DE HORAS.

- No se prevé.

6.9 DESTINACIONES.

- Dado los diversos escenarios previstos en el análisis de planta, no se prevén destinaciones para el año 2026.

6.10 AJUSTE DE DOTACIÓN.

- Los ajustes de dotación se resolverán en el mes de diciembre de 2025, o marzo de 2026, de acuerdo a las variaciones de matrícula que afecten la continuidad de cursos, en las escuelas de la comuna.

6.11 VARIABILIDAD DE ESCENARIOS.

Los escenarios previstos podrían variar dado los siguientes casos:

- Aumento o disminución de estudiantes del PIE (marzo a mayo 2026).
- Proceso de excepciones PIE (mayo 2026)
- Jubilación o renuncia de funcionario.
- No inclusión de horas de funcionarios en una acción en PME 2026, dada la variabilidad de estudiantes del programa SEP del establecimiento, lo cual, será informado por Dirección del Establecimiento al DAEM. (diciembre 2026, o marzo 2026)
- Aumento del número de cursos, sólo en proporción de horas requeridas, o no matrículas en escuelas rurales (marzo 2026).
- Evaluación deficiente de Director/a en proceso de análisis de planta, para el caso de horas a contrata (diciembre 2025).
- La no existencia de matrículas de estudiantes en algún curso (marzo 2025)
- Horas de titularidad de extensión.
- Variabilidad de horas por modificación JEC o de plan de estudio (diciembre 2025)



CAPÍTULO VI

PRESUPUESTO 2026

PLAN DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2026

6.1 NOTAS EXPLICATIVAS.

Para dar lectura a este capítulo debemos señalar que en la construcción del presupuesto 2026, se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

- La proyección se hizo basada en presupuesto del año 2025, consignando un 5% de reajuste anual.
- Los ingresos y gastos se estimaron en forma separada por cada tipo de subvención recibida.
- Se efectuaron los siguientes ajustes en relación a presupuesto año 2025:
 - Se rebajaron gastos por la suma de \$ 542.113.080, correspondiente a las remuneraciones anuales del personal que labora en el DAEM.
 - Se aumentó gasto en remuneraciones del personal de establecimientos educacionales por la suma de \$ 162.600.148, el cual no se contempló en el presupuesto de 2025, por cuanto quedo a la espera de conseguirse un adelanto de subvención para ser financiado en virtud a que no pudo ser financiado por el Municipio
 - De los ingresos se rebajaron \$ 300.000.000, correspondiente al aporte municipal autorizado para el año 2025.

Se deja constancia de los siguientes aportes municipales:

AÑO	MONTO
2022	117.875.000
2023	258.000.000
2024	392.529.225

- La proyección presupuestaria se encuentra determinada a nivel de subtítulo e ítems, por lo que cualquier gasto que se quiera consultar basta con visualizar su detalle.

En virtud de lo antes indicado, presentamos la proyección de presupuesto años 2026.

6.2 INGRESOS PROYECTADOS.

TABLA
PROYECCION PRESUPUESTO DAEM 2026 – INGRESOS

Cuenta	Nombre de la Cuenta	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	PRO RETENCION	FAEP	JUNJI	TOTAL
05	C x C Transferencias Corrientes	3.232.565.700	717.355.800	627.545.100	29.862.000	47.460.000	192.000.000	285.672.450	5.132.461.050
0503	De Otras Entidades Públicas	3.232.565.700	717.355.800	627.545.100	29.862.000	47.460.000	192.000.000	285.672.450	5.132.461.050
0503003	De la Subsecretaría de Educación	3.110.690.100	717.355.800	627.545.100	29.862.000	47.460.000	0	285.672.450	4.818.585.450
0503004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0	0	0	0	285.672.450	285.672.450
0503009	De la Dirección de Educación Pública	0	0	0	0	0	192.000.000	0	192.000.000
0503101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	0	0	0	0	0	0		0
0503099	de otras entidades publicas (aguinaldos y Bonos)	121.875.600	0	0	0	0	0	0	121.875.600
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	280.566.050	21.000.000	26.250.000	0	0	0	0	327.816.050
0801	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	280.566.050	21.000.000	26.250.000	0	0	0	0	327.816.050

0801002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	280.566.050	21.000.000	26.250.000	0	0	0	0	327.816.050
	TOTAL INGRESOS	3.513.131.750	738.355.800	653.795.100	29.862.000	47.460.000	192.000.000	285.672.450	5.460.277.100

6.3 EGRESOS PROYECTADOS.

**TABLA N°
PROYECCION PRESUPUESTO DAEM 2026 – INGRESOS**

Cuenta	Nombre Cuenta	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	PRO RETENCION	FAEP	JUNJI	TOTAL
21	C x P Gastos en Personal	3.050.734.618	468.911.100	641.195.100	0	21.616.350	80.000.000	252.854.700	4.594.824.400
2101	Personal de Planta	1.808.106.706	93.053.100	309.993.600	0	0	0	0	2.211.153.406
2102	Personal a Contrata	794.826.420	48.043.800	122.068.800	0	21.616.350	80.000.000	0	1.066.555.370
2103	Otras Remuneraciones	447.801.492	327.814.200	209.132.700	0	0	0	252.854.700	1.237.603.092
22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	377.634.600	230.594.700	12.600.000	29.862.000	25.843.650	77.000.000	32.817.750	725.102.700
2201	Alimentos y Bebidas	0	7.455.000	0	0	0	0	0	7.455.000
2202	Textiles, Vestuario y Calzado	0	10.500.000	0	0	6.825.000	0	0	17.325.000
2203	combustibles y lubricantes	33.600.000	0	0	0	0	0	1.575.000	35.175.000
2204	Materiales de Uso o Consumo	11.550.000	77.549.850	3.150.000	21.539.700	19.018.650	0	2.042.250	134.850.450
2205	Servicios Básicos	48.984.600	27.464.850	0	0	0	0	12.820.500	89.269.950
2206	Mantenimiento y Reparaciones	14.700.000	525.000	0	8.322.300	0	32.000.000	0	23.547.300
2208	Servicios Generales	252.000.000	47.250.000	5.250.000	0	0	45.000.000	16.380.000	362.880.000

2209	Arriendos	0	31.500.000	0	0	0	0	0	31.500.000
2210	Servicios Financieros y de Seguros	5.250.000	0	0	0	0	0	0	5.250.000
2211	Servicios Técnicos y Profesionales	0	28.350.000	4.200.000	0	0	0	0	32.550.000
2212	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	11.550.000	0	0	0	0	0	0	11.550.000
23	Prestaciones de seguridad social	0	10.500.000	0	0	0	0	0	10.500.000
2301	Prestaciones de seguridad social	0	10.500.000	0	0	0	0	0	10.500.000
24	C x P Transferencias Corrientes	0	3.150.000	0	0	0	0	0	3.150.000
2401	Al Sector Privado	0	3.150.000	0	0	0	0	0	3.150.000
26	C x P gastos corrientes	5.250.000	0	0	0	0	0	0	5.250.000
2601	devoluciones	5.250.000	0	0	0	0	0	0	5.250.000
29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	0	25.200.000	0	0	0	35.000.000	0	60.200.000
2904	Mobiliario y Otros	0	3.150.000	0	0	0	20.000.000	0	23.150.000
2905	Máquinas y Equipos	0	5.250.000	0	0	0	0	0	5.250.000
2906	Equipos Informáticos	0	13.650.000	0	0	0	15.000.000	0	28.650.000
2907	Programas Informáticos	0	3.150.000	0	0	0	0	0	3.150.000
TOTAL GASTOS		3.433.619.218	738.355.800	653.795.100	29.862.000	47.460.000	192.000.000	285.672.450	5.460.277.100